



Modelo de competitividad basado en el  
**DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO PARA**  
mejorar las Municipalidades tipo Cantón de Guayaquil



Galo Cabanilla Guerra

Modelo de competitividad basado en el  
**DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO PARA**  
mejorar las Municipalidades tipo Cantón de Guayaquil

Galo Cabanilla Guerra

Modelo de competitividad basado en el  
**DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO PARA**  
mejorar las Municipalidades tipo Cantón de Guayaquil  
**PRIMERA EDICIÓN**



Modelo de competitividad basado en el desarrollo del talento humano  
para mejorar las Municipalidades tipo Cantón de Guayaquil

Galo Cabanilla Guerra

Primera edición, Mayo 2017

La presente obra tuvo como revisores técnicos y de estilo a profesores con destacada trayectoria en el ámbito académico y que laboran en universidades. Ellos, con sus comentarios, permitieron concretar un libro que muestra la importancia de generar modelos competitivos basados en el desarrollo del talento humano

Revisión Técnica:

Phd. Roberto Milanés Gómez  
Universidad de Guayaquil

Phd. Belkis Quintana Suárez  
Universidad de Guayaquil

Libro sometido a revisión de pares académicos.

Edición  
Diagramación  
Diseño  
Publicación

**Maquetación.**

Editorial UTEG

Cámara Ecuatoriana del Libro - ISBN-E: 978-9942-757-00-5

Guayaquil - Ecuador

# ÍNDICE

## Agradecimiento

A todo el equipo de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, a los Directivos y docentes de la Facultad de Ciencias Económicas – Unidad de Posgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Galo Ernesto Cabanilla Guerra

Recursos Humanos: capital intelectual de la municipalidad	11
Experiencia	17
Empleo	20
Educación	21
Ingresos fiscales	25
Obras Públicas	26
Transporte	38
Gestión de capital humano de la ciudad	42
Capacidades	60
Calidad de Vida	67
Seguridad Ciudadana	71
Planificación Urbana	73
Tercera Edad	75
Tecnología	83
Regiones y la competitividad	101
La Competitividad de los países: nivel macro	102
Competitividad local: ciudades competitivas	113
El papel de las ciudades y los gobiernos locales	129
Situación real y problemática	134
Actividad turística en la Zona 8	151
Conclusiones	163
Bibliografía	168

## **Prólogo**

Este libro presenta una propuesta de incluir en una Municipalidad, el capital humano como una estrategia a implementar para fortalecer el capital intelectual de la organización y agregarle valor.

Presenta una estructura con una investigación de tipo teórica y diacrónica prospectiva, debido a que revisa por un periodo de catorce años el desempeño de la municipalidad de Guayaquil para luego hacer una predicción de su comportamiento. La panorámica presenta datos, mediante tablas y gráficos, que resultan relevantes a la investigación.

El objetivo general de la investigación es diseñar un modelo de competitividad basado en el desarrollo del talento humano para mejorar las Municipalidades mediante la gobernanza, recursos humanos, capital humano, tecnología y calidad de vida.

Desde el punto de vista práctico, el estudio sugiere la aplicación de tendencias de la gestión del conocimiento

centrado en el Capital Humano, factor estratégico para obtener una mayor productividad. Además de seleccionar y contratar a profesionales jóvenes con amplia preparación académica, para conducirlos a formar parte de la generación del Capital Humano en busca del fortalecimiento del capital intelectual.

## Recursos Humanos: capital intelectual de la municipalidad

La teoría de recursos y capacidades (Barney, 1986; Wernerfelt, 1984) determina que los recursos internos de toda organización, más que los anteriores recursos considerados importantes en la industria, son un elemento clave para la obtención de ventajas competitivas sostenibles.

La teoría de la Gestión de Capital Humano expone que las personas son un recurso tangible en la organización y su valor va a depender del nivel de conocimiento y las habilidades que ésta posea. La literatura sobre capital humano existente refuerza la idea de que en las economías emergentes los distintos mecanismos a través de los cuales se puede acumular el capital humano (educación formal, formación continua y formación ocupacional) juegan un papel decisivo en la estrategia de fomento de la competitividad y generación del conocimiento (Barro y Lee, 2001).

# CAPÍTULO I

El capital intelectual debe interpretarse como el conocimiento transformado en tangibles de valor para la empresa, institución u organización. La clave para gestionar el capital intelectual es guiar su transformación desde el conocimiento entendido como materia prima, a valor para la organización (Lynn, 1998), de tal modo que sólo cuando el conocimiento (individual u organizacional), sea utilizado y compartido para crear valor organizacional, llegará a ser parte del capital intelectual (Martínez, 2003).

De la revisión de los siguientes conceptos se observa que, pese a la existencia de una gran cantidad de definiciones sobre el término de capital intelectual, todas ellas tienen unas características esenciales comunes que son la intangibilidad de los recursos y capacidades y la capacidad de los mismos para generar valor en la organización.

Edvinsson y Malone (1997) lo definen como la posesión de conocimientos, experiencia aplicada, tecnología organizacional, relaciones con los clientes y destrezas profesionales que dan a la empresa una

ventaja competitiva en el mercado.

Para Sveiby (1997), es la combinación de activos intangibles que generan crecimiento, renovación, eficiencia y estabilidad como un aporte para el desarrollo de la organización.

Según Bradley (1997), capital intelectual es la habilidad para transformar el conocimiento y los activos intangibles en recursos que creen riqueza, tanto en empresas como en países.

Para Bontis (1998), el capital intelectual hace referencia a todos los recursos intangibles con los que cuenta la empresa.

Lev (2001) representa las relaciones principales, generadoras de activos intangibles, entre innovación, prácticas organizativas y recursos humanos.

Bueno (2005) indique que es la acumulación de conocimiento que crea valor o riqueza cognitiva poseída por una organización, compuesta por un conjunto de activos intangibles (intelectuales) o recursos y capacidades basados en conocimiento,

que cuando se ponen en acción, según determinada estrategia, en combinación con el capital físico o tangible, es capaz de producir bienes y servicios y de generar ventajas competitivas o competencias esenciales en el mercado para la organización.

La gestión del capital intelectual de la Municipalidad puede basarse en modelos de estudio de los desarrollos y experiencias sobre modelos de Capital Intelectual que hayan revelado la necesidad de dotar a cualquier modelo de Capital Intelectual de unas características, que es preciso tener presentes a la hora de aplicar e interpretar los resultados del modelo:

- Enlace necesario del modelo de Capital Intelectual con la Estrategia de la empresa. La existencia de una estrategia clara y compartida es una condición necesaria para la aplicación de un modelo de Capital Intelectual. Genéricamente existe una gran diversidad de elementos intangibles que podrían aportar valor a la institución, así como distintos indicadores para evaluar cada elemento. La importancia que para cada organización tengan los diferentes elementos (y su medición) dependerá

de cuál sea su estrategia concreta. En definitiva, los indicadores de Capital Intelectual evalúan los elementos intangibles que permiten avanzar en la consecución de los objetivos estratégicos de la organización.

- Medición no sólo de resultados sino también de los procesos que lo generan. Los elementos no sólo se miden por los valores que alcanzan en sí mismos, sino también por los mecanismos para conseguir tales resultados. La indagación sobre los procesos que generan unos determinados conocimientos lleva a descubrir nuevos intangibles sobre los que se fundamenta el valor de la gestión de la institución. Por ejemplo, uno de los elementos que aportan valor es mantener una base de ciudadanos satisfechos y se pueden diseñar índices de satisfacción del ciudadano.
- Visión Sistémica del Modelo. La generación óptima de valor en el tiempo se da mediante la interacción entre los distintos elementos del modelo. De ello se desprende la necesidad de desarrollar coherentemente los distintos intangibles del modelo.

El Modelo Intellect que está compuesto por bloques, cada uno de los cuales, debe ser medido y gestionado con una dimensión temporal que integre el futuro.

- **Capital Humano:** se refiere al conocimiento (explícito o tácito) útil para la empresa que poseen las personas y equipos de la misma, así como su capacidad para regenerarlo; es decir, su capacidad para aprender. El Capital Humano es la base de la generación de los otros dos tipos de Capital Intelectual. Una manera sencilla de distinguir el Capital Humano es que la empresa no lo posee, no lo puede comprar, sólo alquilarlo durante un periodo de tiempo.
- **Capital Estructural:** en la medida en que el conocimiento latente en las personas y equipos de la empresa consiga ser explicitado, sistematizado, e internalizado por la organización, se puede hablar de Capital Estructural. De este modo, quedarían incluidos todos aquellos conocimientos estructurados, de los que depende la eficacia y eficiencia interna de la empresa: los sistemas de información y comunicación, la tecnología disponible, los procesos de trabajo, las patentes, los sistemas

de gestión, etc. Por lo tanto, el Capital Estructural es propiedad de la empresa, queda en la organización cuando sus personas la abandonan. Un sólido Capital Estructural facilita una mejora en el flujo de conocimiento y trae como resultado una mejora de la eficacia de la organización.

- **Capital Relacional:** se refiere al valor que tiene para una empresa el conjunto de relaciones que mantiene con el exterior. La calidad y sostenibilidad de la base de clientes de una empresa y su potencialidad para generar nuevos clientes en el futuro, son evidentemente cuestiones claves para su éxito, como también lo es el conocimiento que puede obtenerse de la relación con otros agentes del entorno (alianzas, proveedores, etc.). La importancia y peculiar naturaleza de los intangibles que se generan en la relación de la organización con el exterior llevan a considerarlos en este bloque de Capital Relacional.

### **Experiencia**

Se puede definir el ámbito de la Experiencia como una medida importante dentro del capital humano, sobre todo en aquellas instituciones con un alto porcentaje

de trabajo caracterizado por requerir un conocimiento amplio y muy específico sobre las funciones a desarrollar y la tecnología a utilizar. Por otro lado, es lógico pensar que es más probable que un empleado experimentado aporte nuevas estrategias, nuevas ideas de productos, etc., basándose en la experiencia adquirida a lo largo de los años, frente a un empleado que lleva relativamente poco tiempo en la empresa.

La experiencia no debe ser entendida sólo como los conocimientos aprendidos en la institución actual sino también incluye la experiencia adquirida en anteriores puestos de trabajo, la experiencia que se posea de pertenecer a culturas distintas, nacionalidades distintas, es decir, el énfasis se hace en la ventaja de disponer una fuerza de trabajo con experiencia variada lo que dará lugar a una organización más productiva y flexible.

El problema existente en la gestión del capital humano es la dificultad que presenta su medición, ya que bajo este concepto se encuentran aspectos relativos a los individuos como su educación, su experiencia laboral, su capacidad, su motivación,

etc. Por otro lado, es importante tener presente que en su medición, al igual que en cualquier tipo de activo, hay que tener en cuenta su obsolescencia, sorprende observar que pese a la importancia de la amortización del capital humano son muy pocos los estudios prácticos que existen sobre este hecho.

De Grip y Van Loo (2002), desde un punto de vista económico distinguen dos tipos de depreciación. La depreciación técnica, se refiere a la pérdida del capital humano, como puede ser la depreciación atribuible al deterioro físico del trabajador (atrofia de habilidades, falta o insuficiencia de nuevas habilidades), y que pueden deberse a situaciones de desempleo o inactividad, a trabajos para los que el trabajador está sobre-cualificado, a la falta de motivación en el trabajo, etc.); y, la depreciación económica, se refiere a la pérdida de valor de mercado de las cualificaciones de los trabajadores y puede deberse a la obsolescencia de las habilidades específicas del trabajo debido al desarrollo de la organización o del avance tecnológico, la obsolescencia debida a cambios en la estructura del sector y a la obsolescencia de las habilidades específicas de la empresa.

## Empleo

El estudio de los indicadores de gestión del recurso humano y el impacto económico que este genera en las organizaciones, es de vital importancia en aquellas instituciones, empresas u organizaciones que conceptualizan la función del recurso humano como el servicio profesional prioritario en la búsqueda de la mejora del nivel de productividad en general de toda la organización, pues en la actualidad el recurso humano se vuelve necesario para que una organización pueda desarrollarse con mayores posibilidades de éxito en mercados cada vez más competitivos, profesionalizados y globalizados. (Mazabel, 2011).

En este sentido la generación de empleo formal pasa por la aplicación de una serie de indicadores de gestión en los diferentes procesos en los cuales está inmerso el recurso humano, uno de estos procesos y tal vez el más importante, lo constituye la etapa de selección del personal a emplear, pues a través de este, se eligen a los candidatos que cumplan con el mayor nivel de acercamiento a los requerimientos del perfil establecido dentro de la organización.

## Educación

En la mayoría de los modelos el Nivel Educativo se basa en el número de profesionales con un nivel superior de educación, pero es necesario tener en cuenta que los niveles educativos son importantes siempre en relación con los objetivos específicos de cada empresa y sector al que pertenece. No todas las empresas necesitan profesionales con estudios superiores. Por lo que recomendamos que cada Institución fije un objetivo teniendo en cuenta la estrategia de la misma y mida el nivel educacional del capital humano en relación a dicho objetivo.

## Gobernanza

La gobernanza se introduce en las instituciones políticas siguiendo una escala de mayor a menor complejidad, de las relaciones mundiales entre países ricos y países pobres a los organismos supranacionales continentales, luego a los gobiernos estatales, regionales y finalmente a los gobiernos municipales, primero a las de las grandes metrópolis y después a las del resto. Pasamos así de la gobernanza territorial

a la gobernanza urbana, visible especialmente en los procesos de transformación experimentadas por las principales ciudades mundiales en estos últimos 25 años.

Es así que, algunos autores (Rodríguez, Moulaert y Swyngedouw, 2001) sostienen que el término “gobernanza urbana” substituyó ya al de “gobierno urbano” para referirse a la creciente complejidad de la intervención pública en la ciudad. Según estos autores, las ciudades se rigen ahora por estructuras relacionales entre los órganos tradicionales de los gobiernos locales y otras instituciones y asociaciones del sector privado, las ONG y la ciudadanía. Esta gobernanza urbana motiva procesos de descentralización y fragmentación de responsabilidades siguiendo un modelo productivista, orientado por criterios de eficiencia en la provisión de servicios y la subordinación de objetivos sociales redistributivos a los imperativos de la competitividad y la promoción del crecimiento económico (Jessop, 1997). La buena gobernanza urbana implica establecer lazos de cohesión entre los diferentes sectores, público, privado, voluntariado y ciudadanía, a través del desarrollo de estructuras y procesos que

refuercen la colaboración y se caractericen por el liderazgo efectivo y la participación inclusiva (Haus, Heinelt e Stewart, 2005). Para Bernard Jouve, la coalición público-privada en el gobierno de la ciudad sólo es posible si la caracterización política de su base productiva y los canales de mediación entre entidades locales y actores privados son estables en el tiempo (Jouve, 2005).

La gobernanza, portanto, es un concepto ideologizado, polisémico y de origen neoliberal que pretende normalizar la creación de estructuras relacionales público-privadas para dirigir las políticas, proyectos y gestiones de las instituciones democráticas (García, 2009). Una dinámica preocupante que desde el punto de vista académico parece haber tocado techo (Romero y Farinós, 2011) y que puede resolverse definitivamente en una gobernanza sin gobierno (analícese las situaciones recientes de Italia o Grecia) o retomar los valores democráticos y de participación ciudadana que deben cimentar los buenos gobiernos del siglo XXI.

La gobernanza urbana es posible distinguirla por dos

formas: la concebida como un modo empresarial, donde la ciudad se organiza como un actor colectivo con la finalidad de privilegiar el crecimiento económico, y por otro lado, como una modalidad que busca acordar el crecimiento económico con la preservación de la cohesión social (Le Gales, 1995)

Particularmente los defensores de la gobernanza se inclinan por la segunda forma, toda vez que se analizan las experiencias específicas de gestión urbana realizadas hasta ahora bajo el paraguas de la gobernanza, pues la mayoría de ellas se han concebido según el modo empresarial. Esto implica que hasta ahora han venido ganando importancia la aplicación de estrategias que en su afán de lograr un mayor nivel de competitividad de las urbes, han priorizado programas de renovación y/o reactivación urbana que, en varios casos, se han materializado en la ejecución de macro proyectos urbanos y en importantes operaciones de cosmética o comúnmente llamado regeneración urbana, lo que negativamente ha postergado a segundo plano el objetivo de la cohesión social.

En la actualidad para llevar a cabo los postulados de

la gobernanza y las nuevas modalidades de gestión urbana, se han aplicado principios de planificación estratégica, desde la concepción del procedimiento que permite impulsar y controlar un “proceso creativo que sienta las bases de una actuación integrada a largo plazo, estableciendo un sistema continuo de toma de decisiones que comporta riesgo, identifica cursos de acción específicos, formula indicadores de seguimiento sobre resultados e involucra a los actores sociales y económicos locales a lo largo de todo el proceso” (Fernández Güell, 1997).

### **Ingresos fiscales**

El análisis del desempeño fiscal, como factor de competitividad, permite evaluar la gestión territorial y el grado de autonomía de un municipio a la hora de cubrir sus gastos de funcionamiento y de inversión tanto social como de infraestructura (CEPAL, 2007). Por tal motivo es de suma importancia analizar como los municipios gestionan y utilizan sus recursos, pues desde lo público se inicia la transformación de las capacidades del territorio en busca de mejores niveles de bienestar para toda la población.

## Obras Públicas

Al definir el concepto de obra pública, se debe comenzar indicando que etimológicamente la palabra obra procede del latín, y más en concreto del vocablo “opera”, que se puede traducir como “trabajo”.

El concepto de obra está relacionado con aquello producido por el hombre. Con varios usos y significados, el término puede referirse a un objeto material o un producto intelectual.

Por otro lado la palabra público, provienen del latín publicus, que se refiere a algo manifiesto, notorio, visto o conocido por todos. También hace referencia a aquello que pertenece a toda la sociedad y que por tanto, es común de todo el pueblo. Es aquí que lo público se opone a lo privado, ya que lo público no tiene un dueño, sino que todos los ciudadanos ejercen un nivel de participación sobre ello.

Dicho lo anterior, se puede definir que una obra

pública es aquello que desarrolla el Estado a través de los diferentes niveles de gobierno, y que busca un fin social en beneficio de la comunidad. Dichas obras se financian con fondos públicos, los cuales se recaudan mediante impuestos y tributos, por lo que no tienen afán de lucro, es decir el objetivo de la obra pública no es generar ganancias ni rentabilidad, sino prestar un servicio de utilidad a la ciudadanía.

Dentro de un territorio las obras públicas se forman principalmente por una variedad de trabajos de construcción, por lo que el desarrollo de la infraestructura de transporte (carreteras, rutas, autopistas, puertos, vías férreas, aeropuertos, entre otros) infraestructura hidráulica (represas, depuradoras) o urbana (alumbrado público, parques) y edificaciones de interés social (hospitales, escuelas) todo esto forma parte de las obras públicas.

Actualmente en las ciudades se desarrollan obras públicas como parte de la planificación de desarrollo urbano, con el claro objetivo de que la ciudadanía pueda disfrutar de mejoras que se traduzcan en una mayor calidad de vida. Por lo que es común que se edifiquen desde parques, hasta nuevas vías

de comunicación, escuelas u hospitales buscando cubrir las necesidades básicas de educación y salud.

Para llevar a efecto la construcción de obras públicas, generalmente el Estado a través de los niveles de gobierno contrata a trabajadores de forma directa y se hace cargo de las retribuciones salariales, o realiza un proceso conocido como licitación, donde las compañías privadas presentan sus ofertas de desarrollo y se escoge la propuesta más conveniente. De esta manera existe el aseguramiento de que los fondos públicos se destinan de una manera transparente a la empresa licitadora que se encargara de la construcción.

### **Servicios Básicos**

Entre los principales retos y propuestas está proveer un adecuado servicio de agua potable y alcantarillado en la ciudad. La creciente escasez de agua, particularmente en las zonas con mayor población, genera una feroz competencia por el

recurso, restringiendo la capacidad de algunos sectores económicos para utilizarlo como un insumo. Lo anterior se debe a la baja capacidad institucional de los municipios y los organismos encargados de prestar el servicio, quienes en su mayoría lo hacen de manera fragmentada, se manejan más con criterios políticos que técnicos, y no tienen ni las facultades ni capacidades para ofrecerlos de manera sustentable y eficiente.

Una de las principales demandas de cualquier sociedad es contar con servicios de agua potable y alcantarillado con la calidad y cantidad suficientes para la vida diaria. La adecuada provisión de este servicio tiene implicaciones directas tanto en la calidad de vida de la población como en el desarrollo de diversos sectores económicos que la utilizan como un insumo. La gestión del agua en las ciudades es una tarea compleja y costosa que requiere, por un lado, extraer el recurso y llevarlo hasta los sitios de consumo, así como darle tratamiento para que reúna las condiciones necesarias para su uso. Por otro lado, requiere conducir las aguas residuales fuera de las ciudades para evitar inundaciones, así como darles tratamiento para reintegrarlas a los ecosistemas

evitando contaminar los cuerpos receptores.

### **Limpieza Pública**

El servicio de limpieza pública se divide de la siguiente manera:

a) Servicio de recolección domiciliaria: El método que se emplea para la recolección de los residuos sólidos es el método de vereda el cual consiste en el recojo de los residuos sólidos domiciliarios dispuestos en las aceras por operarios de limpieza quienes depositan los residuos sólidos en el vehículo recolector en marcha lenta o también llamado recolección de puerta en puerta. La recolección tiene por objetivo evacuar los residuos sólidos fuera de la vivienda u otra fuente de producción de desechos a fin de centralizarlos en un punto de transferencia, reciclaje o disposición final.

b) Recolección de los residuos del comercio: Son aquellos generados en los establecimientos comerciales de bienes y servicios, tales como: centros de abastos de alimentos, restaurantes, supermercados, tiendas, bares, bancos, centros de convenciones o espectáculos, oficinas de trabajo en

general, entre otras actividades comerciales y laboral es análogas. Estos residuos están constituidos mayormente por papel, plásticos, embalajes diversos, restos de aseo personal, latas, entre otros similares.

c) Recojo y transporte de escombros: Son aquellos residuos generados como consecuencia de construcciones, demoliciones o reformas que presentan las características de inertes, tales como tierras, yesos, cementos, ladrillos, cascotes, o similares.

d) Sistema de tratamiento e incineración: La incineración es uno de los procesos térmicos que pueden aplicarse en el tratamiento de los residuos sólidos urbanos para disminuir su cantidad y aprovechar la energía que contienen.

e) Recolección de contenedores: Un contenedor es un recipiente de carga para el transporte terrestre. Las dimensiones del contenedor se encuentran normalizadas para facilitar su manipulación.

f) Uso de planta de transferencia: Los centros o plantas de transferencia son estaciones que se utilizan para

depositar los residuos en forma temporal para que sean transferidos a un vehículo de mayor capacidad.

Típicamente son lugares donde el contenido de los vehículos recolectores pequeños, sean éstos de tracción humana, animal o mecánica, es transferido a vehículos más grandes, normalmente de tracción mecánica, para transportar los residuos al sitio de disposición final. De esta forma se optimiza el trabajo de los vehículos pequeños, ya que mientras el vehículo grande hace su trabajo en un viaje largo los pequeños pueden cubrir más rutas de recolección, en vez de invertir todo el tiempo en hacer un viaje largo. Las estaciones de transferencia se usan cuando el sitio de disposición final está ubicado a más de 50Km. del punto de generación.

g) Operación de relleno sanitario: el relleno sanitario es una infraestructura de disposición final, debidamente equipada y operada, que permite disponer sanitaria y ambientalmente seguro los residuos sólidos.

El relleno sanitario es una técnica de disposición final de residuos sólidos en el suelo, mediante el uso de principios de ingeniería para confinar la basura

en un área previamente implementada con los dispositivos para el control y manejo de las emisiones (líquidos y gases) que se generan producto de la descomposición de la materia orgánica contenida en los residuos sólidos, con la finalidad de prevenir los riesgos a la salud pública y deterioro de la calidad ambiental.

h) Servicio de barrido y limpieza de calles: La limpieza de vías públicas refleja la situación de la salud de las ciudades. Ella proporciona no sólo un ambiente más sano sino también una atmósfera más agradable.

i) Barrido de plazas: Este servicio corresponde al retiro de toda clase de desperdicios y/o despojos que se encuentren en las veredas de la ciudad. Comprende:

- El recojo de restos de residuos sólidos de los tachos o porta residuos.
- Residuos que puedan quedar en las veredas o calzadas provenientes de la rotura de bolsas de residuos por animales o por la selección por parte de los cirujas o por otros motivos tales como: corte de gramilla o poda familiar, vidrios, latas, botellas,

restos de madera, cartones, restos de afiches, etc.  
Residuos en casas desocupadas.

- Levantamiento de excrementos de animales depositados en la vereda.
- Limpiar los sumideros en el caso de que exista acumulación de residuos sólidos, eliminando la formación de charcos.
- Mantener limpias las rejas verticales y/u horizontales de las bocas de tormenta o sumideros.
- Efectuar el barrido y limpieza de canteros centrales existentes en la vía pública.
- Todo otro elemento no enumerado que constituya un residuo, despojo o desperdicio.
- Efectuar el barrido y limpieza del desmalezado de la parte superior de los cordones hasta un (1) metro de distancia del borde
- En las avenidas con canteros centrales de hasta tres (3) metros de ancho se efectuará el trabajo de

desmalezado, con una frecuencia tal que los yuyos no superen los cinco (5) cm en cualquier punto del cantero.

j) Baldeo de espacios públicos: El baldeo consiste en la utilización de un vehículo especial para el baldeo mecánico de las calles, que a través de agua desplaza los residuos a la acera para su posterior recogida a través de un barrido manual. A través de este servicio también se realizan limpiezas especiales con agua a presión para eliminar residuos incrustados en el pavimento.

k) Limpieza y recolección de residuos en las plazas y paseos: Este servicio comprende:

- Recolección de todo tipo de residuos (excluidas hojas) que se encuentren en los espacios verdes.
- Barrido de hojas, residuos, papeles, etc. que se encontraran en las veredas.
- Limpieza de los tachos y recambio de las bolsas.
- Rastrillado y limpieza de los areneros.

- Limpieza de excrementos de animales en todo el ámbito de la plaza y de los caniles.
- Retiro del producto de este trabajo con el servicio de la recolección del barrido.

l) Limpieza de letrinas en espacios públicos: letrina o retrete, son espacios destinados a utilizar como servicio higiénico; este sistema tiene como todos, sus ventajas e inconvenientes. Sus principales ventajas son la rapidez, la facilidad de uso y la supuesta higiene. Los inconvenientes son el gran gasto de agua potable, los problemas del transporte (olores, ratas, desarrollo de enfermedades, contaminación de ríos y arroyos, contaminación de los acuíferos) y los problemas de la depuración (construcción de estaciones depuradoras que no consiguen depurar el agua hasta dejarla otra vez potable; gran gasto de energía eléctrica, llegando a ser en 5 años igual al coste de la construcción de la propia depuradora). Es pues un sistema insostenible, tanto ecológica como económicamente.

m) Limpieza de mobiliario urbano: es el servicio del lavado del mobiliario urbano, es decir papeleras y contenedores, es fundamental para garantizar un

uso higiénico del mismo por parte de los ciudadanos. Por ello dispone de un amplio dispositivo para la realización de este importante servicio, basado en el empleo de los más modernos equipos de limpieza con agua a presión. Se divide en:

n) Lavado de papeleras: el lavado de papeleras se lleva a cabo mediante la actuación de equipos compuestos por un oficial VL y un furgón dotado de bomba de presión, alimentada desde un depósito de agua de 400litros de capacidad, carrete y manguera, y todos los útiles y herramientas necesarias para el lavado con agua a presión, así como los necesarios para llevar a cabo operaciones de reparación y mantenimiento de las papeleras. Este servicio, a través de una limpieza periódica con agua a presión, garantiza a los ciudadanos el uso de las papeleras en condiciones higiénicas adecuadas.

o) Lavado de contenedores de recogida selectiva: el lavado de los contenedores destinados a la recogida selectiva de vidrio, papel y cartón, y envases, se lleva a cabo con una frecuencia de cinco días por semana, de lunes a viernes, en turnos de mañana y de tarde, mediante la actuación de equipos compuestos por un

oficial VL y un furgón dotado de bomba de presión, alimentada desde un depósito de agua de 400 litros de capacidad, carrete y manguera, y todos los útiles y herramientas necesarias para el lavado con agua a presión.

p) Lavado de contenedores para la recogida domiciliar de residuos: el lavado de contenedores, tanto en su superficie interior como exterior, se lleva a cabo mediante la actuación de vehículos especiales dotados de cabina de lavado con agua a presión. Para obtener unos niveles de limpieza y desinfección óptimos, en el lavado interior se combina la utilización de agua fría y caliente, mientras que el lavado exterior se emplea exclusivamente agua caliente.

### **Transporte**

La política de transporte en las ciudades tiene implicaciones para el tipo de industrias que pueden establecerse en una ciudad y para los precios de la tierra en los distintos vecindarios. Un vecindario bien comunicado con las zonas donde la gente trabaja en general tendrá precios por metro cuadrado más altos que aquellos lugares en donde

la red de comunicación no llega. Esa diferenciación de precios atrae mano de obra no calificada a las orillas de las ciudades (menos comunicadas) y gente más calificada al centro de estas, lo cual propicia un crecimiento horizontal de la mancha urbana. Sin embargo, idealmente las ciudades deben crecer hacia arriba, no hacia los lados, para minimizar costos de transporte y otros servicios.

De acuerdo con J.W. Forrester, padre de la planeación urbana a partir de la publicación de su libro *Urban Dynamics*, la mezcla de gente altamente calificada versus no calificada determinará el tipo de industrias que pueden establecerse en una ciudad, lo cual a su vez, determina las posibilidades de generación de ingreso y la competitividad de las mismas. De esta forma, el crecimiento horizontal o vertical dependerá en buena medida de la red de transporte, que a su vez determina la mezcla laboral disponible en la ciudad. Así, las personas con bajas capacidades laborales en general enfrentan un menor costo de oportunidad respecto a su tiempo, que los lleva a ocupar ese tiempo transportándose desde y hacia las orillas de las ciudades, donde los costos de vida son menores.

La extensión y utilidad de la red de transporte también influye seriamente en la dinámica de precios de la tierra residencial, los cuales son altos cerca de los centros productivos, y bajos en las orillas de las ciudades, generando una dinámica centrípeta para individuos altamente calificados y centrífuga para individuos no calificados en el mercado laboral.

Esa dinámica puede cambiar si el transporte al interior de las ciudades es relativamente rápido y si la ciudad ofrece oportunidades para que los individuos mejoren su perfil de calificación laboral. Si las personas pueden usar su tiempo libre en mejorar sus competencias laborales en lugar de destinarlo a transportarse, es posible lograr que las ciudades transiten de actividades secundarias a actividades terciarias (servicios), y de ahí a servicios más sofisticados, intensivos en capital humano.

De acuerdo con Ángel-Ramírez, A.J. (2005), mucha gente en las ciudades aspira a tener hogares con grandes espacios abiertos. Ello los lleva a establecer su lugar de residencia en zonas con baja densidad de población y a transportarse a los centros

productivos de las ciudades. Paradójicamente, la construcción de vías de transporte que faciliten este movimiento termina por estrangular y eventualmente desaparecer los espacios abiertos de las ciudades, lo cual acelera el proceso de establecimiento de las zonas residenciales en las orillas. Finalmente, la oferta de calidad de vida de los centros urbanos determina a qué distancia del centro de trabajo se ubican los hogares, así como el tránsito entre uno y otro. Por ello, la política de transporte no debe considerarse de manera aislada, sino que debe formar parte de un proceso mucho más amplio de planeación urbana que incluya el uso de suelo.

## **Inversiones**

La palabra latina *inversio* proviene del origen etimológico del actual término *inversión*. Se puede determinar que está conformada por la suma de tres partes: el prefijo *in* – que se traduce como “hacia dentro”, el vocablo *versus* que es sinónimo de “dado de vuelta” y por último el sufijo *-ion* que equivale a “acción”.

En el sentido económico el término inversión se refiere a la colocación de capital con el fin de obtener ganancia a futuro. Dicha colocación de capital puede suponer una elección que produzca un beneficio en el corto plazo, por uno futuro y que por lo general es improbable.

Una inversión contempla tres variables: el rendimiento esperado, el riesgo aceptado y el horizonte temporal

Por otro lado, la inversión pública se conoce como la capacidad del Estado a través de sus niveles de gobierno, de aumentar la capacidad económica del país, en la prestación de servicios, mediante la asignación de recursos disponibles en proyectos de inversión pública en la actualidad para generar un mayor bienestar de la ciudadanía en el futuro.

### **Gestión de capital humano de la ciudad**

De los aspectos que influyen en el desarrollo económico, el capital humano es uno de los más importantes al ser determinante del crecimiento de largo plazo, generando rendimientos acumulables y

crecientes a escala indefinida. La clave del crecimiento económico recae en el hecho de que las personas, y no las máquinas, pueden aprender. Por lo tanto, inversiones que aumenten las habilidades de las personas y su productividad arrojan rendimientos no decrecientes, sino constantes e inclusive crecientes (Maital, 1992).

El capital humano es el conocimiento que posee, desarrolla y acumula cada persona en su trayectoria de formación académica y su trayectoria laboral, así como las cualidades individuales que posee como pueden ser la lealtad, la polivalencia, la flexibilidad, etc. que afectan al valor de la contribución del individuo a la empresa (Fernández et al., 1998).

Littlewood (2004) nos muestra la importancia que tiene el capital humano cuando nos dicen que «en la actualidad el capital humano es uno de los factores determinantes que contribuye a la competitividad de las organizaciones, puesto que las competencias, los conocimientos, la creatividad, la capacidad para resolver problemas, el liderazgo y el compromiso del personal son algunos activos requeridos para enfrentar las demandas de un entorno turbulento y

alcanzar la misión organizacional».

La teoría del capital humano la desarrolló Gary Becker en 1964. Se define como el conjunto de las capacidades productivas que un individuo adquiere por acumulación de conocimientos generales o específicos, de savoir-faire, etc. La noción de capital expresa la idea de un stock inmaterial imputado a una persona (i.e. idiosincrásica) que puede ser acumulado, usarse. Es una opción individual, una inversión. Se evalúa por la diferencia entre gastos iniciales: el coste de los gastos de educación y los gastos correspondientes (compra de libros), el coste de productividad, es decir, el salario que recibiría si estuviera inmerso en la vida activa, y sus rentas futuras actualizadas. El individuo hace, así, una valoración arbitraria entre trabajar y continuar una formación que le permita, en el futuro, percibir salarios más elevados que los actuales. Se toma en cuenta también el mantenimiento de su capital psíquico (salud, alimentación, etc.). Optimiza sus capacidades evitando no se deprecien demasiado, bien por la desvalorización de sus conocimientos generales y específicos, bien por la degradación de su salud física y moral. Invierte con miras a aumentar

su productividad futura y sus rentas.

Según Gary Becker en *Human Capital: A Theoretical and Empirical Analysis*, indica que “la evidencia es bastante fuerte con respecto a la relación estrecha entre las inversiones en capital humano y el crecimiento. Dado que el capital humano encarna conocimientos y habilidades, y el desarrollo científico depende de los avances en el conocimiento científico y tecnológico, el desarrollo depende presumiblemente de la acumulación de capital humano”. La evidencia del siglo XX en los Estados Unidos apoya este razonamiento. La inversión bruta en educación creció mucho más rápidamente en los Estados Unidos entre 1910 y 1950 que la inversión bruta en capital físico (Schultz 1960). Denison (1985) encontró que el crecimiento en los de escolaridad entre 1929 y 1982 explica el 25% del crecimiento del ingreso per cápita de los Estados Unidos en ese período. La experiencia de casi un centenar de países desde 1960 sugiere que la inversión en educación es una importante variable para explicar el ingreso per cápita (Barro, 1989).

Como todas las inversiones, el individuo debe hacer frente a la ley de los rendimientos decrecientes, y al

carácter irreversible de estos gastos.

La teoría del capital humano distingue dos formas posibles de formación: la formación general, adquirida en el sistema educativo, formativo. Su transferibilidad y su compra al trabajador explica el que esté financiada por este último, ya que puede hacerla valer sobre el conjunto del mercado de trabajo. Por su parte, la firma no está, en modo alguno, impelida a sufragar los costes de formación de una persona, susceptible de hacer prevalecer esa formación en otra empresa dispuesta a mejorar la remuneración, lo que podría incitarla a abandonar la firma. Para evitar esto, la financiación de la actividad toma la forma de una remuneración más fiable (que su productividad marginal). El acuerdo entre el trabajador y la firma consiste entonces en la compra, por parte de la firma, de la « fuerza de trabajo » de un lado, y la compra de formación del trabajador, por otro.

La formación específica adquirida en el seno de una unidad de producción o de servicio, permite desarrollar al trabajador su productividad dentro de la empresa, pero nada, o bien poco, fuera de ésta. En este caso, la financiación se asegura al mismo

tiempo por la firma y por el trabajador. Durante el periodo de formación, el salario recibido por el trabajador es inferior al que hubiera podido recibir fuera de la empresa. Esta diferencia se valora por su contribución a la formación específica, pero permanece superior a su productividad en valor, libre de los costes económicos de la formación. Esta diferencia expresa la contribución de la firma a esta formación.

La firma no acepta un contrato semejante más que en la medida en que ella estime que existen posibilidades de rentabilizar su inversión: el salario que dará al finalizar el periodo de formación será superior al salario de reserva del trabajador para empleos fuera de la empresa, pero inferior a su producción en valor, de tal modo que, al incitarle a permanecer en su seno, la diferencia con el salario dado represente la remuneración de la inversión en capital específico por parte de la empresa.

A pesar de estas definiciones estrictas, el concepto de capital humano sigue siendo un concepto pobre, difícilmente interpretable, utilizado a tontas y a locas, en lugar de conceptos diferentes como el de general

intellect, de conocimiento. Así, en los modelos de crecimiento endógeno se asimila a un stock de conocimientos, valorizado económicamente, e incorporado a los individuos... medido ex-post por el salario dado. El conocimiento no se mide más que por su contribución monetaria, y no porque pueda aportar a un proceso de acumulación y de conocimiento. La teoría del capital humano niega, así, el carácter colectivo del proceso de acumulación de conocimiento, haciendo del individuo un ser que maximiza sus rentas futuras optando entre trabajar y formarse.

En un universo semejante, el software libre que presentamos en el primer número de multitudes- ¡no existe! En efecto, como el trabajo incorporado a un programa es un trabajo no valorizado en un mercado por la venta de un software, o por la valorización de la competencia adquirida en el mercado de trabajo, el valor mercantil de este trabajo es nulo y, por lo tanto, desde un punto de vista económico, considerado como inútil.

De forma más general, la teoría económica estándar es incapaz de explicitar los mecanismos

de acumulación de conocimiento de la búsqueda fundamental en las ciencias humanas, lo que se traduce por las recomendaciones de la OCDE sobre los sistemas educativos, de favorecer la oferta de competencia profesional individual por el mercado, en lugar de favorecer la formación de espíritus.

El décimo Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo (2012), pone en relieve la apremiante necesidad de invertir en el sector educativo para que los jóvenes adquieran competencias. En la región de América Latina y el Caribe, más de ocho millones de personas con edades comprendidas entre 15 y 24 años – esto es, uno de cada doce jóvenes latinoamericanos y caribeños- ni siquiera han llegado a terminar sus estudios primarios, y por lo tanto, necesitan que se les ofrezcan vías alternativas a fin de poder adquirir las competencias necesarias para encontrar un empleo y acceder así a una vida próspera. Casi un 50% de la población total de esta región tiene menos de 25 años de edad. En todas las regiones del mundo, más de un 25% de los jóvenes se ven reducidos a desempeñar trabajos que los mantienen en el umbral de la pobreza o por debajo de éste. En momentos en que los efectos de la crisis

económica siguen agobiando a las sociedades del mundo entero, la grave carencia de competencias que se da entre los jóvenes es más nociva que nunca.

A pesar de los importantes progresos registrados en la escolarización de los niños en algunas naciones como Guatemala, el décimo informe muestra que son pocos los países que van por buen camino para alcanzar la totalidad de los seis objetivos de la Educación para Todos (EPT) establecidos el año 2000, y algunos de ellos además están muy rezagados.

El décimo Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo examina a fondo uno de los objetivos de la EPT menos estudiados hasta la fecha: la adquisición de competencias de aprendizaje por parte de los jóvenes y su preparación para la vida activa. En el informe se muestra que, hoy en día, para encontrar trabajos decorosos los jóvenes necesitan poseer las competencias que se adquieren en la escuela primaria y el primer ciclo de la enseñanza secundaria.

En América Latina y el Caribe hay casi 2,7 millones de

niños excluidos de la enseñanza primaria y 1,7 millones de adolescentes sin escolarizar en la enseñanza secundaria, que están perdiendo así la oportunidad de adquirir competencias esenciales para encontrar trabajo en el futuro. A esto viene a añadirse la crisis de la calidad del aprendizaje en todo el mundo: actualmente hay 250 millones de niños en edad de cursar primaria, escolarizados o sin escolarizar, que no saben leer o escribir. En Nicaragua, por ejemplo, se prevé que sólo un 46% de los niños de ese grupo de edad logrará alcanzar el nivel de aprendizaje más elemental.

“Estamos presenciando el surgimiento de una joven generación frustrada por el desajuste crónico que se da entre la adquisición de competencias y las exigencias del mercado de trabajo. La mejor respuesta a la crisis económica y el desempleo juvenil es garantizar que los jóvenes puedan adquirir la formación pertinente y las competencias básicas necesarias para ingresar en el mundo de trabajo con confianza en sí mismos. Es imprescindible ofrecer vías alternativas a la juventud en general, y en particular a las jóvenes, para que se eduquen y adquieran así las competencias que les permitan ganarse la vida, vivir con dignidad y aportar

su contribución a las comunidades y sociedades a las que pertenecen”. Irina Bokova, Directora General de la UNESCO.

En los países más ricos, la falta de inversiones en la adquisición de competencias por parte de los jóvenes ha contribuido a que se disparen las estadísticas de desempleo. En Brasil, por ejemplo, aproximadamente un 20% de los jóvenes que buscan trabajo con afán no consiguen encontrar empleo. Por otra parte, en los países más pobres los jóvenes acaban por verse inexorablemente obligados a desempeñar trabajos remunerados con salarios que los mantienen en el umbral de la miseria.

Los jóvenes de los grupos de población pobres, tanto urbanos como rurales, son los que más necesitan formarse para adquirir competencias. En Colombia, por ejemplo, la inmensa mayoría de los jóvenes de familias acomodadas acceden al primer ciclo de la enseñanza secundaria, pero sólo la mitad de los jóvenes de familias pobres tienen esa oportunidad. En América Latina, un 25% de la población de las zonas urbanas vive en asentamientos miserables y la proporción de jóvenes en esa población es mayor que nunca y sigue aumentando. Es cada vez más urgente

enjuagar el déficit de adquisición de competencias que se da en esas categorías de jóvenes. En 2009, el 25% de los jóvenes del Perú carecían de empleo, de formación profesional y de estudios.

Sin embargo, la inmensa mayoría de los jóvenes más pobres y con menos años de estudios viven en regiones rurales. En Brasil, los jóvenes de esas regiones tienen dos veces más probabilidades de ser pobres que los de las zonas urbanas y un 45% de ellos no han terminado el primer ciclo de la enseñanza secundaria. Muchos campesinos jóvenes que afrontan un problema tan serio como el cambio climático necesitan desesperadamente adquirir incluso las competencias más elementales para poder para cuidar su salud y mantenerse a flote económicamente. La población que no trabaja directamente en las faenas agrarias necesita adquirir una formación de tipo empresarial y comercial que le permita encontrar otras oportunidades de trabajo. Una formación de este tipo puede cambiar mucho la situación. En México, gracias al “Programa Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras”, se ha impartido a los campesinos una formación para que adquieran competencias empresariales en el ámbito de la agricultura sostenible y rentable. Esto ha

permitido que, en el plazo de un año, los participantes en dicho programa incrementen sus ingresos en un 20%.

Las mujeres de las regiones rurales y las zonas urbanas son las personas más necesitadas. En las zonas urbanas de Bolivia, por ejemplo, las mujeres tienen dos veces más probabilidades que los hombres de emplearse en el sector informal de la economía, en el que reciben remuneraciones muy insuficientes, sin beneficiarse además de un reconocimiento jurídico ni de reglamentaciones o condiciones de trabajo normalizadas. En la aglomeración del Gran Buenos Aires, las mujeres que trabajan en empresas informales ganan un 20% menos que los hombres.

Una medida inteligente que pueden adoptar los países que tratan de impulsar su desarrollo económico es invertir en la adquisición de competencias por parte de los jóvenes. En el Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo se estima que cada dólar gastado en la educación de una persona rinde entre 10 y 15 dólares, en términos de crecimiento económico, a lo largo de toda la vida laboral de dicha persona.

La directora del informe, Pauline Rose, ha dicho: “Para que las personas y los países puedan prosperar, es necesario que la educación prepare a los jóvenes para la vida laboral. América Latina nos ofrece un buen ejemplo de cómo puede llevarse a cabo esta tarea. La aplicación de programas que han dado buenos resultados, combinando la formación en las aulas con una experiencia laboral, puede preparar eficazmente para la transición de la escuela al mundo del trabajo. El único freno para aplicar esos programas es que resultan costosos. La respuesta que se impone ahora es que los gobiernos y los países y organismos donantes de ayuda encuentren más fondos para intensificar esos programas, de tal manera que sean muchos más los que puedan beneficiarse de su apoyo”.

Es desesperadamente necesario no sólo incrementar la financiación de la educación para enjugar el déficit en el ámbito de la adquisición de competencias, sino también aumentar radicalmente el número de programas que ofrecen vías alternativas para adquirir una formación. En el Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo del presente año se

estima que, además de los 16.000 millones requeridos cada año para conseguir la universalización de la enseñanza primaria en 2015 en los países pobres, se necesitarían otros 8.000 millones de dólares anuales para lograr la escolarización universal en el primer ciclo de la enseñanza secundaria de esos países. La redistribución de la ayuda internacional a la educación puede contribuir a enjugar el déficit de financiación existente. Los 3.100 millones de dólares asignados a la enseñanza superior nunca llegan a beneficiar a los sistemas educativos de los países en desarrollo, porque se destinan esencialmente a financiar la escolaridad de los estudiantes extranjeros en los países donantes de ayuda. Esos fondos se podrían gastar con mejor provecho para tratar de resolver la crisis en materia de adquisición de competencias y beneficiar así a la juventud desfavorecida de los países pobres.

Los nuevos países donantes de economía emergente, como Brasil, pueden contribuir más al fomento de la adquisición de competencias por parte de los jóvenes en los países en desarrollo del mundo entero, pero deben centrarse en dar prioridad a la satisfacción de las necesidades de

las capas sociales más desfavorecidas. Basándose en los éxitos de su propia experiencia en el sector de la formación profesional, Brasil ha ayudado a algunos países africanos, como Mozambique, a fomentar la adquisición de competencias. Sin embargo, actualmente sólo contribuye con algo más de dos millones de dólares anuales al apoyo de este sector educativo, aun cuando sus recursos le dan la posibilidad de prestar ayuda a muchos más países pobres.

Al estimar que ya va siendo hora de actuar para apoyar y fomentar la adquisición de competencias por parte de los jóvenes, el décimo informe formula las siguientes Recomendaciones a este respecto:

Es necesario ofrecer vías alternativas de educación para que unos 200 millones de jóvenes del mundo entero (esto es, un número equivalente al de la población total de Brasil) puedan adquirir competencias básicas elementales.

1. En el primer ciclo de la enseñanza secundaria se debe dispensar una formación de calidad para que todos los escolares adquieran competencias básicas

pertinentes.

2. En los planes de estudios del segundo ciclo de la enseñanza secundaria se debe establecer un equilibrio entre la adquisición de competencias estrictamente profesionales y técnicas (comprendidas las relativas a las tecnologías de la información) y la adquisición de competencias polivalentes, como la seguridad en sí mismo y la aptitud para comunicar, que son indispensables en todo puesto de trabajo.

3. Las estrategias en materia de adquisición de competencias deben apuntar a las categorías sociales más desfavorecidas, especialmente las jóvenes y la población pobre de las zonas urbanas y rurales.

4. Para lograr en los países pobres la escolarización de todos los jóvenes en el primer ciclo de la enseñanza secundaria se necesitarían unos 8.000 millones de dólares anuales. Los gobiernos y los países y organismos donantes de ayuda, así como el sector privado, deben aportar su contribución para enjugar el déficit de financiación actual.

Sobre el capital humano, otros autores lo han conceptualizado así:

- Holbrook (2008) El capital humano comprende las habilidades y entrenamiento.
- Bozbura et al. (2007) Mezcla de conocimientos que los empleados tienen acerca de su trabajo, las habilidades para desarrollar el rol de líder, la capacidad para asumir riesgos y dar solución a los problemas que se presentan.
- Carson et al. (2004) Comprende actividades relacionadas con las tareas, tales como el conocimiento tácito y habilidades relacionadas con la comunicación, el espíritu emprendedor y atributos personales –como la buena disposición a captar el aprendizaje a lo largo de toda la vida.
- Edvinsoon y Malone (1997) Son todas capacidades, conocimientos, destrezas y la experiencia de los empleados y directivos de una empresa.

- Bontis (1998) Capacidad colectiva de una organización para extraer las mejores soluciones del conocimiento de los individuos.

### Capacidades

Los autores están de acuerdo en que la organización sólo puede aprender en la medida en que las personas y equipos que la conforman sean capaces de hacerlo, pero conseguir que las personas aprendan, no convierte ese conocimiento en activo útil para la organización. Para lograr que la organización aprenda es necesario desarrollar mecanismos de creación, captación, almacenamiento, transmisión e interpretación del conocimiento, permitiendo el aprovechamiento y utilización del aprendizaje que se da en el nivel de las personas y equipos.

Este modelo considera los siguientes comportamientos, actitudes, habilidades, herramientas, mecanismos y sistemas de aprendizaje que favorecerán el que la compañía sea capaz de aprender:

- La responsabilidad personal sobre el futuro de la empresa (pro actividad de las personas).
- La habilidad de cuestionar los supuestos (modelos mentales).
- La visión sistémica (ser capaz de analizar las interrelaciones existentes dentro del sistema, entender los problemas de forma no lineal y ver las relaciones causa-efecto a lo largo del tiempo).
- La capacidad de trabajo en equipo.
- Los procesos de elaboración de visiones compartidas.
- La capacidad de aprender de la experiencia.
- El desarrollo de la creatividad.
- La generación de una memoria organizacional.
- Desarrollo de mecanismos de aprendizaje de los errores.
- Mecanismos de captación de conocimiento exterior.
- Desarrollo de mecanismos de transmisión y difusión del conocimiento.

Según el Modelo de aprendizaje organizativo de KPGM Consulting (Tejedor y Aguirre, 1998)

La globalización es una teoría entre cuyos fines se encuentra la interpretación de los eventos que actualmente tienen lugar en los campos del desarrollo, la economía mundial, los escenarios sociales y las influencias culturales y políticas. La globalización es un conjunto de propuestas teóricas que subrayan especialmente dos grandes tendencias: (a) los sistemas de comunicación mundial; y (b) las condiciones económicas, especialmente aquellas relacionadas con la movilidad de los recursos financieros y comerciales.

En términos generales la globalización tiene dos significados principales:

- a. Como un fenómeno, implica que existe cada vez más un mayor grado de interdependencia entre las diferentes regiones y países del mundo, en particular en las áreas de relaciones comerciales, financieras y de comunicación;
- b. Como una teoría del desarrollo, uno de sus postulados esenciales es que un mayor nivel de integración está teniendo lugar entre las diferentes

regiones del mundo, y que ese nivel de integración está afectando las condiciones sociales y económicas de los países.

Los niveles de mayor integración que son mencionados por la globalización tienen mayor evidencia en las relaciones comerciales, de flujos financieros, de turismo y de comunicaciones. En este sentido, la aproximación teórica de la globalización toma elementos abordados por las teorías de los sistemas mundiales. No obstante, una de las características particulares de la globalización, es su énfasis en los elementos de comunicación y aspectos culturales. (Reyes, 2001).

Los principales aspectos que se acogen de la teoría de la globalización se resumen en dos puntos fundamentales:

- Primero, los factores culturales son aspectos determinantes de las sociedades.
- Segundo, bajo las condiciones mundiales actuales no es importante utilizar a las naciones-estados como unidad de análisis ya que la

comunicación global y los vínculos internacionales están haciendo a esta categoría menos útil. A medida de que haya una mayor estandarización de los avances tecnológicos una mayor cantidad de sectores sociales podrán conectarse con otros grupos alrededor del mundo. Esta situación incluye a los grupos dominantes y no dominantes de cada país.

La globalización es una mega tendencia mediante la cual se explican los cambios que se están gestando alrededor del mundo, más aún cuando todos en menor o mayor medida nos encontramos inmersos en esta corriente. La ruptura de fronteras geográficas entre países, el cambio de líneas de comportamiento y acciones de la humanidad, todo esto por acción del acceso a la información, la preocupación constante por ubicarse dentro de este sistema futurista y el temor a quedarse rezagados, hace que las personas y las naciones entiendan la importancia, la necesidad de incluirse en este proceso.

Por tal razón los estados nacionales buscan integrar todas las dimensiones del quehacer humano, ya sean económicas, tecnológicas, culturales, políticas,

institucionales, físico – ambientales, etc. Estas interconexiones se manifiestan y tienen implicaciones, afectando lugares físicos, geográficos, ubicados en distintos latitudes, implicando cambios irreversibles en las sociedades. El proceso de la globalización cada vez se va ampliando más y con mayor rapidez como consecuencia del vertiginoso desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, al libre intercambio de bienes y servicios, movimiento de capitales, por lo que se sostiene que el capitalismo es el modelo de la globalización y más importante aún, el flujo mundial de información.

La manifestación de esta corriente es tan notoria en las dimensiones señaladas que hasta algo tan sutil, invisible e inmanente como es la mentalidad, la transforma, generando un nuevo ser, con nuevas perspectivas y concepciones, que lo convierten en un hombre globalizado.

El proceso de la globalización es heterogéneo y quienes cumplen las exigencias que reclama el mismo, accederán a ella y entre estas se encuentran, el acceso a la información para generar la cultura del conocimiento, disponer de infraestructura adecuada

para recibir y crear adelantos tecnológicos propios.

Hoy por hoy el acceso al mundo de la información es considerado como un factor fundamental de desarrollo de los países, pues en la sociedad postmodernista en la cual se desarrolla el hombre, las naciones se comienzan a clasificar claramente en países info ricos y países info pobres, en alusión a la cantidad de información que estos crean, manejan o disponen.

Otro aspecto importante es que la globalización ha generado impacto en los estados nacionales, a través de tres paradigmas principalmente, los cuales en la actualidad marcan las metas y vías de desarrollo de los territorios y naciones (Quevedo, 2009):

- **Descentralización:** se refiere a que el radio de acción de los estados nacionales disminuye, por la acción directa del traslado de competencias y funciones a los gobiernos locales. Lo que obedece a un proceso continuo y permanente de transferir responsabilidades y recursos para el desarrollo de territorios e instituciones de gobierno locales.

- **Participación ciudadana:** Se refiere a un proyecto común que incorpora el crecimiento económico, la equidad, la mejora sociocultural, la sustentabilidad ambiental, la equidad de géneros, la calidad y el equilibrio espacial, sostenido por un proceso de democracia participativa y la concertación de los diversos agentes de un territorio, con el objetivo de mejorar el nivel y la calidad de vida de los habitantes en una realidad geográfica.

- **Capacitación permanente:** la manifestación más reveladora de la influencia de las tecnologías de la información y comunicación, se da en el ámbito del aprendizaje y cultural, se observa como hoy en día la cultura digital y el virtualismo son el común denominador en los países, así como el software y el hardware son las herramientas de gestión más utilizadas. Ante este panorama es primordial que las personas se interesen por el know-how del desarrollo tecnológico.

## Calidad de Vida

Una primera definición bastante amplia considera la calidad de vida como “el grado en que una sociedad posibilita la satisfacción de las necesidades de los miembros que la componen, las cuales son múltiples y complejas” (Beltramin, 2003).

Una segunda definición se orienta más a las cuestiones específicas de la calidad ambiental urbana entendida como: “Las condiciones óptimas que rigen el comportamiento del espacio habitable en términos de confort asociados a lo ecológico, biológico, económico productivo, socio-cultural, tipológico, tecnológico y estético en sus dimensiones espaciales. De esta manera, la calidad ambiental urbana es por extensión, producto de la interacción de estas variables para la conformación de un hábitat saludable, confortable, capaz de satisfacer los requerimientos básicos de sustentabilidad de la vida humana individual y en interacción social dentro del medio urbano” (Luengo, 1998).

En la misma línea, pero tomando en cuenta al

individuo, la calidad de vida urbana se refiere a la existencia de: “Unas condiciones óptimas que se conjugan y determinan sensaciones de confort en lo biológico y psicosocial dentro del espacio donde el hombre habita y actúa, las mismas en el ámbito de la ciudad están íntimamente vinculadas a un determinado grado de satisfacción de unos servicios y a la percepción del espacio habitable como sano, seguro y grato visualmente” (Pérez Maldonado, 1999).

Por otro lado, se aborda sobre la conjunción de lo objetivo y subjetivo de la calidad de vida en la ciudad al decir que: “es el grado de excelencia que una sociedad dada, precisamente localizada en un tiempo y en un espacio geográfico, ofrece en la provisión de bienes y servicios destinados a satisfacer cierta gama de necesidades humanas para todos sus miembros, y el consiguiente nivel de contento o descontento individual y grupal según la percepción que se tenga de esa oferta, accesibilidad y uso, por parte de la población involucrada” (Abaleron, 1998). Lindenboim (2000) resalta el carácter multidimensional de la definición y establece determinantes: “calidad de vida es una noción plural, ajustada a cada contexto,

constituida por múltiples factores inscriptos en diversas dimensiones temáticas de la realidad. Calidad de vida afecta a cada individuo frente a sus contextos micro y macrocomunitarios de articulación social y es determinado por: 1) las modalidades ponderadas de asociación entre las necesidades objetivas y las demandas subjetivas específicas de la vida urbana, 2) las potencialidades, condiciones y niveles relativos de accesibilidad a la satisfacción de las mismas”.

“El grado de satisfacción de la demanda de necesidades y/o aspiraciones por parte de individuos que ocupan un espacio urbano, obtenido mediante estrategias ordenadoras que actúan directamente sobre el componente físico espacial del área considerada, e indirectamente sobre los componentes social, económico, político y cultural; estableciendo relaciones de calidad entre los mismos” (Benavidez, 1998).

Una vez analizados dichos conceptos, es posible hacer un recuento de aquellos “componentes” que una definición de calidad de vida urbana debería contener como mínimo: en primer lugar, debe

destacarse su carácter histórico geográfico, dinámico y multidimensional; en segundo lugar, el carácter holístico que le es propio, es decir, la resultante de los factores objetivos y subjetivos que condicionan el bienestar de las personas en un determinado medio ambiente; y en tercer lugar el carácter “social” de la construcción de la calidad de vida. Se tiene entonces como resultado un complejo sistema de relaciones difícilmente conjugable en una definición, pues es una característica principal de ésta su mutabilidad. (Leva, 2005).

### **Seguridad Ciudadana**

La seguridad ciudadana se refiere a numerosos aspectos inherentes a la vida social organizada, generalmente se utiliza en relación con el tema de la criminalidad. “Miedo al crimen” o “seguridad ciudadana” son los principales términos empleados para designar aquel fenómeno que la mayoría de la población suele identificar con el aumento real o supuesto de la delincuencia y una intervención desafortunada de los organismos estatales encargados de su prevención y represión. Esta creencia, bastante extendida, ha dado lugar a planteamientos y conclusiones simplistas, en numerosos países, poco

rigurosos, usualmente equivocados y a menudo peligrosos. (Rico, 2002)

El desarrollo de la seguridad ciudadana en el Ecuador presenta un obstáculo: la violencia y el consecuente sentimiento de temor e inseguridad con el que en la actualidad convive la población, no solo por los altos costos que conlleva la prevención y control de sus diversas formas, sino principalmente por el impacto perjudicial que tiene sobre la calidad de vida de los ciudadanos, así como por el debilitamiento que sufren las instituciones, la violencia pone en serio riesgo el mantenimiento y la ampliación de la democracia no solo en el Ecuador, sino en el continente entero, pues la inseguridad no solo afecta la plena vigencia de los derechos humanos, sino que inclusive llega a su deterioro. La violencia reduce espacios y tiempos de convivencia ciudadana, lo cual es altamente negativo en una región que presenta serias carencias de ciudadanía y democracia.

Hasta la década pasada se podía considerar que en relación a los países vecinos: Colombia y Perú, el Ecuador era una “isla de paz” y que la violencia era un simple problema externo. Sin embargo las

estadísticas de seguridad ciudadana, permiten evidenciar que tal situación no corresponde a la realidad actual; y que desde hace varios años atrás, en el país en general se perdió la situación de aparente tranquilidad, por lo cual era conocido en la región.

### **Planificación Urbana**

Los procesos de planificación urbana y social comenzaron a plantearse desde las primeras décadas del siglo XX, fue en los años subsiguientes a la Primera Guerra Mundial cuando estos conceptos tomaron fuerza, concertando una efectiva aceptación en diversas partes del mundo. Al observar este proceso con una razonable perspectiva histórica, es posible afirmar que el discurso planificador se constituyó en una de las de mayor repercusión intelectual y política del siglo XX, ganando terreno y consolidando un camino alternativo para el procesamiento y el manejo de la gestión y las políticas públicas. (Mattos, 2010).

Las ideas que se desarrollaron e impusieron en dicho período del siglo XX sobre el papel del Estado y la planificación, también contribuyeron de manera importante a definir que este debía asumir el desarrollo

social para buscar el bienestar, lo que implicaba: alcanzar metas de desenvolvimiento económico, generación de trabajo para todos, igualdad de oportunidades para los jóvenes, acceso a seguridad social y normas mínimas protegidas en lo referente a ingresos, alimentación, vivienda, salud y educación para las personas del territorio y de todos los sectores sociales.

Los factores que incidieron en el desencadenamiento de toda esta experiencia planificadora, marcaron la presencia en el campo de la gestión urbana y territorial, así como también los problemas y dificultades que fueron surgiendo a medida que la industrialización, la economía, la producción y la población continuaron urbanizándose, por lo tanto las ciudades se hicieron cada vez más grandes, complejas y más difíciles de manejar, lo que llevo a priorizar la necesidad de recurrir a la planificación urbana. En la década de los años sesenta, Myrdal afirmaba: “al crecer las ciudades y al dedicarse más inversión pública a preparar ese crecimiento, la planificación urbana se hace aún más necesaria, lo mismo que la preocupación pública general por planificar y dirigir la ubicación de la industria”(Myrdal,

1961).

Es así que en dicha época (los 60) se impusieron diversas propuestas que expresaban la convicción de los planificadores urbanos sobre su plena capacidad para modelar y estructurar a las ciudades conforme a planes directores representativos que, más allá de los sistemas sociales en que los mismos serían aplicados, buscaban lograr la remodelación físico – territorial de las ciudades respectivas, en una modalidad que puede considerarse como un urbanismo arquitectónico.

### **Tercera Edad**

Según señala Lehr (1980), en el imaginario social la vejez se asocia, no sólo con el deterioro natural tanto físico como mental sino también con aislamiento y soledad, con dependencia, con inutilidad, pérdida del prestigio social y empobrecimiento económico.

Los estereotipos negativos con respecto a la vejez afectan la imagen que la persona mayor tiene de sí misma, condicionan su comportamiento y limitan su

potencial. Sin embargo, la investigación en psicología ha demostrado que el deterioro en el funcionamiento psicológico no se da a nivel general ya que cierta función es experimentan un déficit mientras que otras no solo se mantienen, sino que se pueden incrementar. (Fernández Ballesteros, 1999).

Los estudios de las Naciones Unidas estiman que para el 2050 la cantidad de personas mayores de 60 años superará la cantidad de menores de 15 años (Stefani, D, 2000). El envejecimiento de la población puede explicarse por la conjunción de una mayor esperanza de vida, la disminución de la mortalidad y la disminución de la natalidad, sobre todo en los países más desarrollados. Unas cuantas generaciones atrás, una persona de 60 o de 65 años de edad podía quizás responder a las características de las creencias mencionadas con anterioridad. En la actualidad, sin embargo, las mujeres de 65 años pueden esperar en promedio unos 20 años más de vida (Comité Especial de Senado de los Estados Unidos en materia de Vejez, 1987-1988). Mucha gente llega a los 65 años de edad con características físicas y un funcionamiento psicológico similar a lo que tenían a los 50 años. El deterioro físico tiende a

hacerse ver más hacia los 80. La mayor esperanza de vida se suma a una mejor calidad de vida de las personas mayores lo que da como consecuencia un cambio en las consideraciones acerca de la vejez. Anteriormente los 65 años marcaban la entrada en la vejez.

Hoy, se considera adultos mayores jóvenes a quienes se encuentran entre los 60 y los 75 años de edad, y adultos mayores viejos a los que tienen más de 75 años de edad. Estos cambios demográficos implican, entre otros, importantes desafíos para los sistemas de salud e imponen una minuciosa revisión y replanteo de las creencias sociales respecto de la vejez. No todas las personas envejecen de igual manera y habrá que considerar en cada caso las características físicas y psicológicas de cada uno y el contexto en el que se encuentra inmerso.

Fernández-Ballesteros (1999) establece tres tipos de envejecimiento: la vejez patológica, la vejez normal y la vejez exitosa. La vejez patológica o secundaria se caracteriza por la enfermedad y la discapacidad, por los trastornos cardiovasculares, las enfermedades crónicas, etc. La vejez normal o primaria transcurre sin discapacidades físicas o psicológicas. La persona

presenta el natural declive esperado producto de la edad y se va adaptando paulatinamente a su entorno de acuerdo a sus capacidades. En el caso de la vejez exitosa o competente, se observan capacidades cognitivas y físicas con un alto funcionamiento y muy poco riesgo de enfermar. La persona sigue participando de actividades sociales y productivas.

Sin minimizar los problemas físicos y mentales que surgen con la edad, el énfasis está en señalar que la edad cronológica no acarrea necesariamente enfermedades, trastornos y discapacidades ni implica un deterioro en la calidad de vida, similar para todas las personas. Desde la psicología de la salud se intenta promover el mejor envejecimiento posible a través de la prevención y de la identificación de los mejores predictores de estos tipos de envejecimiento. La psicología de la salud procura mantener los niveles funcionales normales de competencia y de actividad de la persona adulta que va entrando en la vejez. Es decir que, si bien existen factores genéticos pre disponentes, el tipo de envejecimiento estará en gran medida relacionado con los comportamientos y actitudes del individuo y de su contexto social (Fernández-Ballesteros 1999), que se observan a través del modo y del estilo de vida de la persona

mayor. El nivel de vida se refiere a las condiciones económicas del contexto. Si se consideran los aspectos materiales, espirituales y de actividades, estamos frente a las condiciones de vida.

Cuando se toma en cuenta la personalidad que otorga sentido y jerarquiza dichas actividades se está frente al estilo de vida. Dado el carácter multidimensional del concepto de calidad de vida, el estudio de la misma se puede abordar desde distintas disciplinas. No obstante, lo expuesto con anterioridad respecto de la vitalidad y del alto grado de funcionamiento físico y psicológico de muchas personas mayores, es también cierto que con la edad aumenta la propensión a las enfermedades y a discapacidades. Fundamentándose en que el concepto de salud no sólo se refiere a la prolongación de la vida sino también al mantenimiento de la calidad de vida, la medicina realiza valiosos aportes para medir, evaluar y mejorar la calidad de vida en la tercera edad. La psicología aporta datos esenciales acerca del envejecimiento que son útiles para mejorar la atención de personas que transitan por un envejecimiento patológico como así también para desarrollar programas comunitarios o intervenciones individuales para lograr una mejor

calidad de vida en cualquiera de los tres tipos de envejecimiento.

El estudio de la calidad de vida en la tercera edad requiere la consideración de ciertos puntos fundamentales. En primer lugar, la calidad de vida del anciano se debe adecuar a su esperanza de vida, para lo cual es necesario re-conceptualizar la noción de salud y ajustarlo a las circunstancias personales de cada uno. En segundo lugar, tanto se trate de una persona mayor con enfermedad como de una persona que transita un envejecimiento exitoso, es importante considerar el impacto que produzcan las pérdidas en general. Independientemente de las pérdidas imprevistas que se puedan producir en cualquier etapa de la vida, la mayor edad trae consigo una serie de pérdidas esperables.

Cierto deterioro físico, el fallecimiento de los padres, la pérdida progresiva de amigos por muerte o discapacidades, la pérdida de la capacidad reproductiva en las mujeres, disminución en la frecuencia y calidad de erección en los hombres, la pérdida de cierto protagonismo social en el caso de quienes se jubilan, etc. se vivirán de distinta manera según las estrategias personales de afrontamiento

y las características del entorno. En tercer lugar, es necesario considerar los problemas familiares que surgen con las generaciones más jóvenes, que no le encuentran sentido a ciertos aspectos subjetivos que para la persona mayor revisten suma importancia y pueden brindarle una mejor calidad de vida. En muchos casos, los familiares más jóvenes no contemplan la necesidad del mayor de opinar y tomar decisiones y desatienden o minimizan la importancia del apego a la vivienda o al barrio, a las tradiciones, a objetos que ya no revisten ninguna utilidad, etc. (Gema Quintero, M. & Gonzáles, U., 1997).

En breve, la calidad de vida en la tercera edad debe abordar las siguientes dimensiones (Quintero, G. & Gonzáles, U., 1997): - estado de salud; - factores de riesgo presentes; - predicción de discapacidad o de incapacidad; - seguridad económica; -apoyo social y familiar; - participación y reconocimiento social; - satisfacción, bienestar y presencia de metas. La evaluación de la calidad de vida en la tercera edad puede servir, entre otras funciones, para diseñar programas de tratamientos a corto y largo plazo, para evaluar grupos con trastornos específicos y para realizar un seguimiento del desarrollo o remisión de

una enfermedad o del tratamiento aplicado.

Los conceptos de salud y calidad de vida se han complejizado en las últimas décadas partiendo desde los más sencillos indicadores objetivos hasta llegar hoy a incluir toda una serie de indicadores sociales y psicológicos tanto en sus dimensiones objetivas como subjetivas. Asimismo, si bien son marcadas las creencias negativas respecto de la vejez, se ha puesto en evidencia que el envejecimiento no responde a características únicas sino que existe una variabilidad en la manera en que la gente envejece, lo cual estará altamente influenciado por una compleja red de factores físicos, sociales, psicológicos, culturales y políticos. En la actualidad se cuenta con numerosos instrumentos probados y validados, que miden la calidad de vida en el grupo de la tercera edad con el fin de brindar a los profesionales de la salud datos que apunten a diseñar estrategias de prácticas que tiendan no solo a agregarle vida a los años sino a promover, junto con la salud física, una mejor calidad de vida que permita al anciano vivir en constante despliegue de sus potencialidades. El estudio de la calidad de vida en la tercera edad presenta un amplio campo de investigación que se

caracteriza por su dinamismo, y los aportes realizados en el ámbito teórico se pueden traducir rápidamente en intervenciones que contribuyan a que la persona mayor perciba más satisfactoriamente su vida.

## **Tecnología**

En los años 50 la ciencia económica comprobó que la acumulación de capital no podría generar aumentos constantes de renta per cápita y que, con el paso del tiempo, la única fuente de crecimiento sería la evolución del progreso técnico. El esquema teórico imperante en aquella época consideraba que el cambio técnico era consecuencia de un proceso secuencial y lineal, cuyo inicio era la investigación fundamental que generaba los conocimientos científicos básicos para, mediante la investigación aplicada, desarrollar nuevos productos o procesos. A su vez, el desarrollo tecnológico era considerado el motor de aumento del bienestar social a través de la creación de riqueza. Para controlar el modelo bastaba, por tanto, con conocer y promover los recursos económicos y humanos destinados a investigación científica y desarrollo tecnológico (I+D). (Ángulo, 2005)

En el nuevo siglo, la Tecnología ha irrumpido con tal ímpetu que prácticamente está cambiando todas estructuras sociales y científicas hasta ahora conocidas. Sin embargo, hoy en día, hay quienes consideran que la tecnología no es más que ciencia aplicada, sin tener en cuenta el propio carácter de la racionalidad tecnológica, que tiene una forma de hacer y de ser, que la distinguen profundamente del conocimiento científico, aunque englobe a éste. El sistema tecnológico ha alcanzado tal fuerza por su capacidad de innovación y de éxitos que es merecedor, y también necesario, de una reflexión filosófica.

### **Conectividad**

En el campo de las nuevas tecnologías de comunicación, 'accesibilidad' y "conectividad" tienen sentidos múltiples y entrecruzados. La conectividad en una arquitectura de sistemas es una base importante que permite extender el alcance de una aplicación para que ésta sea accesible en diversos dispositivos o medios.

La conectividad es el grado de conexión interna de

una red, es decir, hace referencia a la interconexión de dispositivos informáticos y al grado en que las máquinas, los programas y las bases de datos se pueden interrelacionar funcionalmente. Aunque esta acepción puede reducirse y, al igual que se puede hablar de la movilidad de un vehículo, ocurre con la conectividad de un ordenador u otro dispositivo o equipo, entendida como su capacidad de interconectarse de forma autónoma con otros dentro de una red de telecomunicaciones. (Santos, 2008)

### **Gobierno Móvil y Digital**

A finales de 1990, el gobierno electrónico (E-Government, también a veces llamado Gobierno Digital o gobernanza electrónica) se ha convertido en un campo de investigación independiente (Grönlund y Horan 2004). El gobierno electrónico puede definirse como el uso de la tecnología de información y comunicación (TIC) en las administraciones públicas combinado con cambios organizativos y nuevas capacidades con el fin de mejorar los servicios públicos y los procesos democráticos de la ciudad (2003). Aunque el uso de las TI (o TIC) por los gobiernos ha sido objeto de investigación de los

estudios anteriores (véase Anderson y Henriksen 2005), el término en sí mismo el E-Government ha nacido en el curso del boom de Internet (en paralelo con comercio electrónico), principalmente por la idea de llevar los servicios de gobierno en línea (Grönlund y Horan 2004). Por lo tanto, representa un campo comparativamente interdisciplinario de investigación que se basa en diferentes áreas relacionadas como la ciencia política, ciencias sociales y la investigación de sistemas de información (Heeks y Bailur 2007).

No mucho tiempo después de la aparición del Gobierno Electrónico, el término gobierno móvil (M-Government) fue acuñado para describir los esfuerzos del gobierno electrónico que incluyen el uso de las tecnologías móviles e inalámbricas (Kushchu y Kuscu 2003). El amplio reconocimiento de la M-government es impulsado por la penetración de los dispositivos móviles y la aparición de la Internet móvil (es decir, las redes móviles de banda ancha) (ITU 2010). El Gobierno Móvil se puede definir como una estrategia y su implementación implica la utilización de todo tipo de tecnología inalámbrica y móvil, servicios, aplicaciones y dispositivos para mejorar los beneficios de las partes involucradas

en el gobierno electrónico, incluyendo ciudadanos, las empresas y todas las unidades gubernamentales (Kushchu y Kuscu 2003). Similar a E-Government, diferentes focos de M-Government suelen diferenciarse en función del grupo destinatario de los esfuerzos del Gobierno móvil, Gobierno a Ciudadano (GC), Gobierno a Empresa (GB), gobierno a gobierno (GG), es decir, Gobierno ha empleado (GE), y viceversa (es decir, CG, BG, EG).

Aplicaciones externas de M-gubernamentales (es decir, GC y GB) pueden clasificarse además por si ofrecen servicios de información o transaccionales. Al igual que en el gobierno electrónico, los servicios de difusión de la información en general son menos problemáticos, ya que permiten el flujo de información unidireccional única y por lo tanto plantean menos exigencias en cuanto a la identificación y autenticación del receptor. Los primeros ejemplos de servicios informativos de M-Government incluyen notificaciones de desastres, tráfico, o incluso de voto a través de SMS (Al-khamayseh et al 2006; Rossel et al 2006; Trimi y Sheng 2008). Hoy en día, un número creciente de ciudades ofrecen aplicaciones móviles (es decir, las aplicaciones del Smartphone) que proporcionan

una gran variedad de información relacionada con la vida en esa ciudad, por ejemplo, horarios de transporte público, información turística, información recogida de basuras, etc. (ver Vitako 2011, pp 10-14, para ver algunos ejemplos de Alemania). Sin embargo, los servicios móviles de transacciones, como los servicios en línea de pago, declaración de impuestos, registro de vehículo conocido en el ámbito del gobierno electrónico, aún son raros en el Gobierno Móvil, ya que plantean una mayor integración y las necesidades de seguridad, Naciones Unidas (2012). La pregunta podría ser incluso, si existe una demanda de estos servicios en un canal móvil. Dado que las transacciones del gobierno (por ejemplo, una declaración de impuestos) por lo general requieren la interacción con un sistema de información, y algunas partes pueden argumentar que los servicios públicos transaccionales en general no son un caso de uso apropiado para un dispositivo móvil.

Las aplicaciones internas de M-gouvernement (es decir, GG y GE) son en gran medida vistas como innovaciones de proceso (Davenport 1993). Es decir, mediante el uso de tecnología móvil e inalámbrica, los organismos públicos pueden manejar procesos

internos más eficaces y eficientes. (Por esta razón, otros autores también han llamado a este segmento de M-Government como “la eficiencia interna y la eficacia” IEE, Trimi y Sheng 2008). Los ejemplos incluyen el equipamiento de los funcionarios públicos (especialmente a los trabajadores de campo) como la policía, los bomberos, y los inspectores de campo con dispositivos móviles que les proporciona información adecuada y permite el procesamiento de datos (Kushchu y Kuscu 2003). Esto puede ahorrar valioso tiempo para el trabajo de back-office, mejorar la calidad de los datos, y permitir un mejor envío, entre otros beneficios (Vitako 2011, p. 11. Por ejemplo, los departamentos de seguridad pública han utilizado los sistemas de comunicaciones inalámbricas desde la existencia de estas herramientas (Desourdis 2002). Sin embargo, la proliferación de las redes comerciales de banda ancha y fuera de los dispositivos móviles (por ejemplo, los teléfonos móviles y Tablet PC), sin duda, también da lugar a un nuevo impulso para la M-Government en las autoridades públicas que no están preocupadas por la seguridad pública. Además, en un sentido más amplio de aplicaciones internas de M-gouvernement también puede afectar a otros trabajadores del gobierno que los del campo,

por ejemplo, la hora de equipar una sala de la ciudad con las redes inalámbricas locales y / o habilitar el teletrabajo (Trimi y Sheng 2008).

El consumismo creciente de TI también puede dar lugar a los empleados del gobierno a esperar esas herramientas móviles en su lugar de trabajo, ya que están acostumbrados a hacerlo en su entorno familiar (Bernnat et al. 2010).

En total, las soluciones emergentes de M-Government representan un amplio rango de innovaciones potenciales en gobierno electrónico que pueden suponer ventajas para los clientes del gobierno (es decir, ciudadanos y empresas), así como a los empleados, aunque la adopción global, la difusión y el uso de E-Government está aún lejos de alcanzar la fase final (Grönlund y Horan 2004, ONU 2012).



## ***CAPÍTULO II***

## **Competitividad: mejorar el desempeño de la municipalidad tipo Cantón Guayaquil**

### **Conceptualización de la Competitividad**

El concepto de competitividad es bastante amplio e involucra una serie de ámbitos o sectores, por lo tanto y en primera instancia, se empieza estudiando la evolución del concepto de competitividad a nivel general.

El concepto de competitividad no es reciente. Sus orígenes se remontan a la época mercantilista y a las teorías del comercio internacional planteadas por Adam Smith (1776) y David Ricardo (1817). A pesar de esta larga trayectoria, aún no existe en la literatura un consenso sobre lo que ésta realmente implica. En la actualidad, hay una discusión central alrededor de la medición de la competitividad: algunos autores plantean que no tiene sentido explicar los factores determinantes de la competitividad de las naciones, puesto que cada una posee diferentes ventajas comparativas en cuanto a recursos naturales,

estructura de costos, entre otras. Así las cosas, no sería viable plantear una teoría que explique la riqueza económica de países con un pequeño número de factores genéricos y universalmente aplicables (Martín, 2000).

La competitividad se ha relacionado con variables como el tipo de cambio, el interés, y el déficit presupuestario, sin embargo otros la relacionan con la disponibilidad de mano de obra abundante y barata y con la dotación relativa de recursos naturales. Más recientemente, la competitividad se ha fundamentado en el poder decisorio de la política pública, especialmente a través de instrumentos vinculados al comercio exterior de los países (promoción, protección y subvención de sectores estratégicos), y aunque difieran entre sectores, en las llamadas prácticas de gestión empresariales.

Según Michael Porter (2009) la competencia es una de las fuerzas más poderosas de la sociedad para avanzar en muchos ámbitos del esfuerzo humano. Es generalizada, tanto si implica a compañías que luchan por mercados, a países que se enfrentan a la globalización o a organizaciones sociales que responden a necesidades sociales. La competencia

se ha extendido por todos los sectores de la sociedad, incluyendo ámbitos como la cultura, la educación, la atención sanitaria o la filantropía, en los que existen necesidades crecientes pero escasos recursos

La competitividad es la productividad con la que un país utiliza sus recursos humanos, capital, y los recursos naturales. La productividad establece el estándar de vida sostenible (salarios, rendimientos de capital, los rendimientos de los recursos naturales). Lo que importa para la prosperidad de un país, No es con lo que las industrias compiten sino como se compite en las industrias.

La productividad en una economía nacional se deriva de una combinación de empresas nacionales y extranjeras y de elementos que componen la competitividad macroeconómica y la competitividad microeconómica. (Porter, 2011)

Competitividad macroeconómica

Políticas Macroeconómicas

Política fiscal

- Superávit / déficit público
- Deuda pública

Política monetaria

- Inflación
- Gestión del ciclo de la administración
- Ahorro

Desempeño económico

- Economía doméstica
- Comercio internacional
- Inversión internacional
- Empleo
- Precios

Eficiencia gubernamental

- Finanzas públicas
- Estructura institucional
- Legislación comercial

Infraestructura social y las instituciones políticas

Desarrollo Humano

- Educación básica
- Salud y ambiente

Instituciones políticas

- Libertad política
- Rendición de cuentas
- Estabilidad política
- Efectividad del gobierno
- Descentralización de la política económica

## Estado de derecho

- Seguridad
- Derechos civiles
- Independencia judicial
- Eficiencia del marco legal
- Protección contra la corrupción

## Infraestructura

- Infraestructura básica
- Infraestructura tecnológica
- Infraestructura científica
- Calidad del sistema

## Competitividad microeconómica

## Eficiencia de negocios

- Productividad
  - Mercado de trabajo
  - Mercados financieros
  - Prácticas de gestión
  - Impacto de la globalización
- Calidad de los negocios nacionales y el medio ambiente: las condiciones externas del entorno empresarial permiten que la empresa tenga innovación y productividad

- Estado del desarrollo grupal: una masa crítica de empresas e instituciones en cada campo para aprovechar las eficiencias y externalidades entre las entidades relacionadas

- Sofisticación de las operaciones y estrategias de la compañía: Competencias internas, las capacidades y sofisticación de las prácticas de gestión de empresas

Porter también enuncia, en su teoría, que la competitividad tiene relación directa con la reducción de la pobreza. Por lo que para mejorar el nivel de competencia de una nación o territorio, se requiere regenerar el contexto económico y social de manera simultánea.

El World Economic Forum (WEF) define competitividad “como la capacidad de alcanzar un rápido crecimiento económico sostenible” (Warner, 2000). Mientras el International Institute for Management Development (IMD), la define como “la capacidad del entorno de una nación para mantener la creación de valor añadido y, por consiguiente, la competitividad de sus empresas”.

La competitividad es una noción muy polémica alrededor de la cual se han desarrollado diferentes debates. Uno de ellos se refiere a las llamadas “ciudades competitivas” el cuál surge desde la misma definición ya que por lo general alude a aquellas ciudades que logran participar en el mercado internacional y nacional, atraer inversión, generar empleo, ofrecer una mejor calidad de vida a quienes la habitan e incluso una mayor cohesión social. (Cabrero, 2003)

La mejora de la competitividad de las empresas y organizaciones de un país cualquiera contribuye a la competitividad sectorial, regional y nacional. Esta tiene que acompañarse, necesariamente, con la mejora de las condiciones de vida para la población. Asimismo, para ser sólida y permanente tiene que estar acompañada de los objetivos para el desarrollo sostenible e incluyente (Alarco, 2011)

Klaus Esser (1994) en Competitividad sistémica: competitividad internacional de las empresas y políticas requeridas aborda a la competitividad sistémica, este es un proceso social de acumulación

y creación de ventajas económicas en el comercio internacional, avalado por la construcción de capacidades empresariales y sociales y que se distingue por dos elementos básicamente:

La disparidad entre los niveles microeconómico, meso-económico, macroeconómico y meta-económico y el vínculo que existe entre los factores de la economía industrial – empresarial, la teoría de la innovación y la sociología industrial.

El nivel microeconómico corresponde a la inducción del aumento de las capacidades productivas, tecnológicas, innovadoras, de gestión y demás estrategias de las empresas.

El nivel meso-económico está constituido por las infraestructuras físicas (capital físico), humanas (recurso humano), tecnológicas (capital científico – técnico), financieras (capital de trabajo e inversión), de información (capital de red) y ambientales (capital verde y azul), que en su conjunto forman un entorno idóneo para los efectos acumulativos del aprendizaje y la innovación.

El nivel macroeconómico corresponde a la capacidad con la que cuentan los países para incrementar sus niveles de productividad, es así que el International Institute for Management Development (IMD), define a este nivel de competitividad como la habilidad de un país para crear valor agregado y acrecentar la riqueza a través de la administración de los activos, los procesos, las agresiones, las exportaciones, la globalidad, la proximidad y la integración de estas relaciones dentro de un modelo económico y social que garantice el desarrollo endógeno de la población; por último el nivel meta-económico corresponde a la eficacia de la organización jurídica, política y económica, del esquema social organizativo e integrado para la interacción estratégica, puesto que la competitividad sistémica no refleja resultados sin la formación de estructuras a nivel de la sociedad entera.

La competitividad es una corriente que se exterioriza por el proceso de la globalización, con énfasis en los últimos 30 años y debido a los numerosos avances tecnológicos y científicos, se ha vuelto un condicionante en la transformación y el desarrollo de todos los sectores económicos, sociales y culturales

a nivel territorial: local, nacional, regional y mundial.

Se manifiesta a nivel empresarial, industrial, territorial y de naciones; en el caso de las empresas e industrias con el principal objetivo de lograr sostener y expandir su participación en mercados locales e internacionales, a través de la producción de bienes y servicios altamente competitivos en todo sentido; y en el caso de los territorios y los países, con la finalidad de aumentar el nivel de participación hacia el exterior y atraer la mayor capacidad de los flujos de inversión extranjera directa, a través de la vinculación a espacios económicos potencialmente atractivos en función de la situación geográfica, el nivel de intercambio comercial, la orientación política y la capacidad de desarrollo, lo que conjuntamente con otros factores permite elevar la calidad de vida de la población.

### **Regiones y la competitividad**

- El desempeño económico varía considerablemente entre regiones sub-nacionales (provincias, estados, áreas metropolitanas, ciudades)
- Las regiones se especializan en diferentes

conjuntos de grupos

- Los grupos son una fuerza de impacto directo en los resultados regionales
- Cada región tiene su propia estrategia de competitividad distintivas y programa de acción
- Mejora de la competitividad requiere de la colaboración eficaz de las políticas entre las regiones y el gobierno nacional
- La descentralización es importante para fomentar la especialización regional, la competencia interna, y una mayor rendición de cuentas del gobierno.
- La descentralización efectiva requiere claridad sobre las funciones y responsabilidades, y la suficiente capacidad administrativa a nivel local y regional

### **La Competitividad de los países: nivel macro**

En la actualidad ninguna nación puede estar lejana a las corrientes de la competitividad, la globalización e innovación, por lo tanto en el caso de Ecuador se debe trabajar en desarrollar dos aristas, la

competitividad macroeconómica y la competitividad microeconómica; la primera que se refiere a crear las condiciones a nivel estatal y por regiones productivas, y la segunda a implementar estrategias a nivel empresarial e industrial para mejorar la calidad de los negocios y el medio ambiente, y lograr la sofisticación de las operaciones de las compañías que se desarrollan en el país. Es decir en el país se debe empezar a desarrollar la competitividad por territorios, para que estos se fortalezcan y coadyuven al mejoramiento del desempeño a nivel nación. Entre los modelos que estudian la competitividad a nivel de países se encuentran:

- Índice de Competitividad Global (Fórum Económico Mundial)
- Índice de Competitividad (Instituto Internacional para el Desarrollo de la Gestión)
- Índice de Competitividad (CEPAL)

El Ecuador de manera estratégica, debe insertarse en el contexto de la economía mundial y comenzar a formar parte del grupo de los países de la región que se están volviendo más competitivos, para alcanzar este objetivo a nivel país, es necesario empezar a

trabajar desde los territorios o zonas, es decir, las provincias, los cantones, las ciudades. Dicho trabajo se debe realizar en conjunto con los diferentes niveles de gobierno territoriales (gubernaciones, prefecturas, municipios, juntas parroquiales) con una efectiva articulación y diálogo, y con el pleno cumplimiento de las competencias que le corresponden desarrollar a cada nivel.

Ante la falta de condiciones competitivas que presentan la mayoría de los territorios del país y la imperante necesidad de fortalecer una estructura territorial nacional, complementaria y coordinada que promueva la investigación, la innovación, la ciencia y la tecnología acorde a las capacidades y potencialidades inherentes a cada territorio, impulsando la igualdad de oportunidades, permitiendo el acceso a servicios básicos, recursos productivos, salud, educación y espacios vitales – dignos para todas y todos los habitantes, en el año 2011 se creó el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), documento donde se establecen las regulaciones específicas para cada uno de los gobiernos correspondientes a cada nivel territorial y se definen los órganos de gobierno,

sus fines, composición, funciones, atribuciones y prohibiciones.

Para el cumplimiento de la planificación de desarrollo nacional el COOTAD señala entre sus objetivos los siguientes:

- a) La autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados, en el marco de la unidad del Estado ecuatoriano;
- b) La profundización del proceso de autonomías y descentralización del Estado, con el fin de promover el desarrollo equitativo, solidario y sustentable del territorio, la integración y participación ciudadana, así como el desarrollo social y económico de la población;
- c) El fortalecimiento del rol del Estado mediante la consolidación de cada uno de sus niveles de gobierno, en la administración de sus circunscripciones territoriales, con el fin de impulsar el desarrollo nacional y garantizar el pleno ejercicio de los derechos sin discriminación alguna, así como la prestación adecuada de los servicios públicos.

g) La delimitación del rol y ámbito de acción de cada nivel de gobierno, para evitar la duplicación de funciones y optimizar la administración estatal.

h) La definición de mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno para una adecuada planificación y gestión pública.

El Código en su artículo 54 establece para el caso de las ciudades que el nivel de gobernanza le corresponde a las municipalidades y define entre sus funciones las siguientes:

a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;

b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;

c) Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales;

d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal;

e) Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

f) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente,

con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad;

g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo;

h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;

i) Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el territorio cantonal;

j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio, garantía y

exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales;

k) Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales;

l) Prestar servicios que satisfagan necesidades colectivas respecto de los que no exista una explícita reserva legal a favor de otros niveles de gobierno, así como la elaboración, manejo y expendio de víveres; servicios de financiamiento, plazas de mercado y cementerios;

m) Regular y controlar el uso del espacio público cantonal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él, la colocación de publicidad, redes o señalización;

n) Crear y coordinar los consejos de seguridad

ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana;

o) Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres;

p) Regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales, que se desarrollen en locales ubicados en la circunscripción territorial cantonal con el objeto de precautelarse los derechos de la colectividad;

q) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón;

r) Crear las condiciones materiales para la aplicación de políticas integrales y participativas en torno a la regulación del manejo responsable de la fauna

urbana; y,

s) Las demás establecidas en la ley.

El Código en su artículo 55 establece también las competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la Ley:

a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;

c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;

d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales,

manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;

e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;

f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;

g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;

h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;

i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;

j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos

y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;

k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;

l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;

m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,

n) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

### **Competitividad local: ciudades competitivas**

Cuando en 1980 Michael Porter publica su libro *Competitive Strategy* en realidad no se pensó, ni creyó tanto en su vigencia y en la manera de plantear un paradigma que hoy constituye un basamento

de eficiencia y eficacia en organismos públicos y privados.

Si bien es cierto que este modelo se desarrolla en el sector industrial, se observa muy atentos que este modelo con toda normalidad, puede ser utilizado en la gestión municipal en aras de conseguir instituciones eficientes, efectivas y que los servicios que presta a las colectividades, sean de calidad y de primera línea, haciendo de éstos, entes competitivos, y a las ciudades que representan, más asequibles a la calidad de vida y condiciones adecuadas para el ser humano (Quevedo, 2009)

La globalización económica y el posterior incremento de la competencia interurbana, han provocado un profundo cambio en la gobernanza de las ciudades. Es el cambio en el modo de planificar, desde el gerencialismo, que fundamentalmente se preocupa por la prestación eficaz de servicios de bienestar social a la ciudadanía, hasta el empresarialismo, que se distingue plenamente por enfoques estratégicos de crecimiento pro-económico, sumisión de riesgos, innovación y una orientación hacia el sector privado (OCDE, 2007).

Los nuevos enfoques en desarrollo espacial urbano, a los que usualmente se alude como “empresarialismo urbano”, tienen ciertas características inconfundibles. Primera, a la larga éste se propone fomentar y estimular el desarrollo económico local. Por consiguiente, es crecimiento pro-económico e intrínsecamente introductorio, al tratar de iniciar el crecimiento económico en vez de controlarlo y administrarlo. En el contexto de una política de desarrollo espacial, toma la forma de “planificación positiva”, que trata de crear el crecimiento económico por medios proactivos, comparado con la “planificación pasiva” tradicional, que se ocupa más de la administración del uso de suelo.

Segunda, si bien los enfoques previos eran fundamentalmente dirigidos por el sector público, los nuevos enfoques son regidos cada vez más por el mercado, proponiéndose hacer un uso pleno de los mecanismos del mercado para alcanzar metas públicas con menos intervención pública.

Tercera, el empresarialismo urbano implica un cambio fundamental en las actitudes y la relación

con el sector privado, al estar ambas a favor del sector privado y dispuestas a colaborar con él. Se constituyeron alianzas estratégicas entre los sectores público y privado, y la colaboración pública-privada proporciona el marco institucional indispensable para que las ciudades compitan en el mercado global combinando recursos privados y conocimientos especializados con capacidades gubernamentales locales.

Para lograr ciudades competitivas es necesario cambiar de gobierno a gobernanza, donde se han formado nuevos tipos de asociaciones entre los participantes en gobiernos oficiales, así como entre los gobiernos oficiales y la economía y la sociedad civil; la política de desarrollo espacial está constituida cada vez más por una amplia gama de organismos y sus asociaciones, en vez de por gobiernos locales que actúen como el único y más importante agente para planificar y poner en práctica estrategias de desarrollo espacial, como ha sido el caso tradicionalmente.

La verdadera capacidad para modelar estrategias de desarrollo espacial estriba en una coalición más amplia de fuerzas dentro de la cual el gobierno y la

administración sólo desempeñen una función de coordinación y facilitación. En este esquema, la planificación de políticas ya no es un proceso de gobierno jerárquico, sino un proceso complejo que entraña la formación de coaliciones y la negociación. Esta forma de gobierno poco precisa y con múltiples facetas y diversos actores se ha convertido en la característica predominante del esquema institucional que apoya al empresarismo urbano en el desarrollo espacial.

Para esto las instituciones municipales deben promulgar y adoptar las prácticas de buen gobierno incorporando varios elementos: normas de conducta formal e informal, mecanismos para hacer cumplir dichas normas, procedimientos para la mediación de conflictos, diseño de sanciones en caso de infracción o incumplimiento de las normas. Los municipios como instituciones, desempeñan un rol importante en el desarrollo económico de las ciudades, pues las actividades y competencias a su cargo, son generadoras de rentas.

Las instituciones pueden actuar por varias vías: disminuyendo las asimetrías de información al servir

de canales de información sobre las condiciones de mercados, los productos y la ciudadanía; reduciendo los riesgos, al definir y hacer respetar los derechos de propiedad y los contratos y determinar quién obtiene qué y cuándo; restringiendo las intervenciones de los políticos y los grupos de intereses, al hacerlos responsables ante los ciudadanos.

Para lograr ciudades competitivas, debe existir un cambio desde las instituciones, comenzando por los municipios. Es un proceso complicado que normalmente tiene lugar de manera gradual, no repentina. Aunque las normas formales pueden en principio cambiar de la noche a la mañana como consecuencia de decisiones políticas o judiciales, las normas informales derivadas de costumbres, tradiciones y códigos de conducta son muy difíciles de cambiar. Por otra parte, las instituciones no siempre se adaptan automáticamente de manera eficiente a las variaciones del entorno exterior y, como consecuencia, las sociedades pueden seguir lastradas con “malas” instituciones. El que surjan o no instituciones eficientes dependerá en gran medida de que ello interese a los que tienen facultades para planear nuevas instituciones.

Los gobiernos locales tienen un nuevo papel, hay una inquietud generalizada por la eficacia de las tradicionales estructuras y prácticas en planificación de los gobiernos locales ante el giro de gobierno a gobernanza. Para seguir desempeñando una función dominante necesitan diseñar nuevos estilos de operación que se avengan a los modos contemporáneos de la gobernanza. Eso exigirá un cambio respecto a prácticas jerárquicas y decididas burocráticamente, regidas por normas y reglamentos y que son lentas para reaccionar a las nuevas demandas que surjan.

Cada vez se estructurarán nuevos modos de gobernanza urbana empresarial mediante formas organizativas que incluyan redes negociarias que se desplieguen a través de gobiernos, órganos públicos, el sector privado y el sector terciario, y habrá un cambio significativo en el modo y la cultura de interacción entre ellos. A fin de prepararse para ese cambio, los gobiernos locales necesitan operar en una forma más pluralista que en el pasado, junto a una amplia variedad de participantes públicos y privados. Su tarea será promover y ayudar a otros participantes a desempeñar su papel, en vez

de sólo asegurarse su propio porvenir. En otras palabras, la insistencia en el papel de los gobiernos locales cambiará de “proporcionando gobiernos” a “habilitando gobiernos”. Esto crea un nuevo orden de prioridades en la negociación y los conocimientos prácticos para la creación de redes en el sector público.

Esas capacidades permitirán a los planificadores de los gobiernos locales movilizar redes eficaces para trabajar en forma integrada para alcanzar objetivos explícitos en materia ecológica, económica, social y cultural. Al fortalecer esas capacidades, los gobiernos locales seguirán desempeñando el papel dominante en el proceso de aplicación y formulación de políticas como mediadores y catalizadores, con su extraordinaria perspectiva general estratégica, conocimientos especializados locales y sensibilidad para los intereses locales. Es decisivo un liderazgo fuerte y congruente de los gobiernos locales para que el empresarismo urbano prospere en la estructura fragmentada de gobernanza urbana.

Como lo señala (Cabrero, 2003) la competitividad se convierte en un factor clave para el desarrollo

económico urbano y regional, lo cual puede llevar a que las ciudades, a través de las acciones y políticas que implementen sus autoridades locales, pueden competir directamente entre sí, con un alto grado de autonomía en relación a los gobiernos nacionales a los que pertenecen. La competitividad es una acción pública – privada dado que las ciudades o las regiones son un sujeto colectivo conformado por, autoridades locales, empresarios y organizaciones económicas y sociales, que pueden ser promotoras de su propio desarrollo económico.

Porter (1995) afirma que la competitividad es un proceso que permite la especialización, la innovación y la eficiencia, y por lo tanto las ciudades son territorios o espacios en los que se pueden desarrollar ventajas competitivas, en la medida en que estas poseen diferentes elementos de atracción, por lo que se pueden identificar dos tipos de ventajas competitivas:

- Estáticas: se derivan de la aglomeración o concentración geográfica y de la desintegración vertical

- Dinámicas: se derivan de la capacidad de innovación, por lo que son ventajas construidas o creadas por el sector empresarial, gobiernos locales, asociaciones, sectores productivos o redes de ciudades, una vez que existe la generación de ventajas competitivas a través de redes de ciudades, se integra el concepto y las prácticas de cooperativismo.

Las ventajas competitivas estáticas proceden principalmente de los siguientes elementos o activos de las ciudades:

- Localización y concentración geográfica
- Disponibilidad de infraestructuras (suelo, edificaciones, sistemas de comunicación y transporte)
- Estándares medio – ambientales aceptables

Por otro lado, las ventajas competitivas dinámicas se crean cuando las ciudades están en capacidad de ofertar un entorno con:

- Recursos humanos calificados (trabajando en las entidades públicas locales de servicio a la ciudadanía: municipio, secretarías, etc.)

- Recursos humanos calificados (formándose en universidades, centros de investigación, centros de cultura, etc.)

- Costo adecuado de la fuerza laboral

- Capacidad de innovación tecnológica y empresarial

- Cooperación inter – empresarial

- Gobiernos locales promotores de desarrollo económico

- Gobiernos locales promotores de buenas condiciones de vida

- Entorno institucional propicio (calidad de las regulaciones)

- Pertenencia a redes de cooperación entre ciudades y gobiernos

El desarrollo de ventajas competitivas de las

ciudades, debe estar enmarcado en la creación de mejores condiciones para el idóneo desenvolvimiento del capital humano, invirtiendo más en capacitación y especialización, elevando la productividad y ofertando mejores condiciones urbano-ambientales e institucionales, principalmente en términos de infraestructura básica y de comunicaciones, calidad de los servicios especializados, innovaciones tecnológicas, medio ambiente sustentable, instituciones transparentes, calidad en las regulaciones, combate a la inseguridad y promoción de la cohesión social, es decir las ciudades deben ser aquellos territorios donde se creen condiciones en los diferentes ámbitos para la producción eficiente de recursos económicos y para el desarrollo de vida social con estándares de calidad.

Para que existan territorios, en este caso ciudades, verdaderamente competitivas, se debe entender que por un lado el papel que desempeñe el municipio o gobierno local es fundamental, pero por otro lado, se debe trabajar mancomunadamente con los sectores: educativos, productivos, empresariales, económicos y sociales, puesto que las condiciones de competitividad también se desarrollan a partir

de la dotación de los factores de producción y de intercambio de bienes y servicios que puedan ser construidos o creados no solo en el municipio de la ciudad, sino en el conjunto de municipios que conformen la zona de influencia de la ciudad centro, es decir las zonas, ciudades o cantones aledaños que tengan conexión directa. Esto refuerza la idea de la importancia que tiene el ambiente, el territorio o el entorno central y periférico para generar la atracción de inversiones y promover las actividades económicas necesarias para el desarrollo social.

En este sentido es importante mejorar la calidad de las regulaciones que rigen en materia de apertura y funcionamiento de las empresas, simplificando trámites y brindando servicios de calidad y eficientes, incluso teniendo como aliado a la tecnología, pues las ciudades competitivas deben estar tecnificadas. Le corresponde a los gobiernos locales administrar realizando acciones como: crear instrumentos normativos (planes y programas) compatibles de desarrollo económico, urbano y ambiental, instrumentos operativos tales como centros y comisiones de atención empresarial, revisión de las principales actividades económicas de los diferentes

ámbitos de gobierno, establecer competencias claras entre las diferentes instancias del gobierno local, que participan en los procesos de apertura y funcionamiento de las empresas.

El estudio de la competitividad de ciudades no es reciente, existen varios documentos elaborados a partir de este objeto de estudio, es así que en varios países como Colombia, México, Chile, Canadá, Estados Unidos, entre otros, el análisis de la competitividad por ciudades se ha vuelto importante al momento de establecer la hoja de ruta para la planificación del desarrollo de las ciudades, entre los modelos existentes se pueden mencionar:

Modelos para estudiar la competitividad a nivel de ciudades

- CorporateKnights (Aplicados a ciudades de Canadá y Estados Unidos de América)
- ForumfortheFuture (Aplicados a ciudades del Reino Unido)
- Siemens (Aplicados a 17 ciudades de América Latina)
- Modelo Europeo de Desarrollo Urbano (Aplicado

a ciudades europeas)

- Modelo de Competitividad Urbana de Ciudades Mexicanas (Instituto Mexicano para la Competitividad (2010)
- Ciudades inteligentes. Bogotá (CINTEL, 2012)
- Modelos e Indicadores para Ciudades más Sostenibles (Salvador Rueda Palenzuela, 1999)
- Índice del Silicon Valley
- Diamante de Competitividad y Rankeos (Porter, 1995)
- Índice de Competitividad de ciudades de Portugal (Paulo Reis Mourão y Julio Miguel Coelho Barbosa, 2009)
- Indicador Global de Competitividad de las Ciudades del Caribe Colombiano (Observatorio del Caribe Colombiano, 2009)
- Índice de Competitividad Territorial en Costa Rica (Fonseca Hernández, 2012)
- Diagnóstico de la Competitividad de Cartagena(Observatorio del Caribe Colombiano y la Cámara de Comercio de Cartagena, 2008)

En relación al último estudio Diagnóstico de la Competitividad de Cartagena contempla 72 variables, agrupadas en ocho áreas temáticas de interés,

donde compara a dicha ciudad con Bogotá, capital de Colombia, considerada la ciudad más competitiva del país; y con la principal economía urbana de la Costa Caribe, Barranquilla. Los indicadores que componen el sistema de medición del estudio señalado son:

**Fortaleza económica:** recoge el nivel y la tendencia de variables macroeconómicas y de cambio estructural.

**Internacionalización:** se focaliza en la relación comercial y de inversión de la ciudad con los mercados internacionales

**Gobierno e Instituciones:** desempeño y políticas de los niveles territoriales del Estado con efecto de la competitividad, y desempeño de instituciones esenciales para el buen funcionamiento de los mercados

**Finanzas:** incorpora el grado de profundización y la eficiencia del sistema financiero y del mercado de capitales.

**Infraestructura:** uno de los grandes componentes es la formación física de capital, cuya operación en red es

fuente de significativas economías externas. Incluye infraestructura básica, de transporte y tecnología.

**Gestión empresarial:** considera el entorno empresarial y las características de la actuación en las principales áreas de la administración que influyen en el desempeño de las empresas

**Ciencia y Tecnología:** tiene en cuenta los recursos y capacidades tecnológicas a disposición y desarrollados por las empresas e instituciones del cantón o la ciudad.

**Recurso Humano:** identifica el nivel y desarrollo del capital humano, y del factor trabajo.

## **El papel de las ciudades y los gobiernos locales**

Las primeras teorías asumían que toda mejora en los niveles de bienestar pasaba por el crecimiento económico sostenido, que estaría basado en los procesos internos de cada país. Es la época en la

que el desarrollismo es asumido por los dos bloques políticos surgidos en la época posbélica: El bloque capitalista, con Estados Unidos como referente; y el bloque socialista, con la Unión Soviética al frente. Estos postulados son también los que orientan la política de los nuevos organismos internacionales como las Naciones Unidas, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI). En la década de los 70 surgieron voces discordantes con las teorías hasta ese momento aceptadas mayoritariamente. La causa fue que la mejora en los niveles de bienestar pronosticados por las posturas políticas más aceptadas por los gobiernos no se estaban produciendo y también se incrementaba significativamente la pobreza a nivel mundial.

Se comienza a hablar de Enfoque de necesidades básicas que resalta la necesidad de satisfacer las insuficiencias básicas de las personas para llegar a mayores niveles de desarrollo. Este enfoque identifica cuatro tipos de necesidades básicas: el consumo familiar y personal (alimento, vivienda, etc.); el acceso a servicios esenciales (salud, transporte, educación, etc.); el empleo debidamente remunerado; y las necesidades cualitativas para un entorno saludable

y humano (participación, libertades individuales, etc.). Ya no se asocia el desarrollo únicamente al incremento de los ingresos de las personas.

En este sentido los gobiernos locales han comenzado a trabajar en base a la planificación, desarrollando modelos de gestión que permitan abarcar todas las áreas.

Cabrero (2010) señala que en la actualidad el papel de las ciudades es por más representativo, pues la competitividad de ciudades forma parte de la reflexión sobre el desarrollo y el bienestar en el mundo globalizado. La economía y la sociedad no pueden entenderse como un todo, sino se mide el nivel de participación de las ciudades en el mundo, las ciudades son ahora como lo fueron en la Edad Media, no sólo los centros de producción de bienes y servicios, sino también los centros de generación de conocimiento, de creación de nuevas ideas y de definición de diferentes formas de ciudadanía, gobierno, convivencia, movilización y realización humana. Hoy en día las ciudades son las que dentro de los países, marcan el ritmo de crecimiento, el nivel de bienestar y de progreso, por cuanto, es fundamental estudiarlas y analizarlas a

profundidad y desde diferentes ángulos, pues una vez que se realice esto, se podrá generar un amplio bagaje de políticas públicas, que correctamente y estratégicamente aplicadas, permitan mejorar la calidad de los espacios en los que habitan las poblaciones que conforman los países.



## ***CAPÍTULO III***

## Situación real y problemática

Es importante presentar la situación actual en este capítulo el cual identifica donde se desarrolla la investigación y que problema se enmarca entre la situación y la población que presenta un objeto de estudio.

En Santiago de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas (República del Ecuador), fundada hace 479 años e independizada hace 194 años ha estado bajo la gobernanza de 167 alcaldes, siendo el primer burgomaestre el Señor Doctor José Joaquín de Olmedo. La ciudad, desde su independencia, ha tenido varias transformaciones, siendo la más visible la ejecutada por el ex Alcalde León Febres Cordero Rivadeneira en el período administrativo 1992 – 2000.

Históricamente Guayaquil se ha caracterizado por ser una ciudad activa y dinámica que aporta a la economía del país debido al desarrollo alcanzado por las industrias, el nivel de comercio interno y externo, y la influencia que ejerce (a nivel regional) en el ámbito comercial, financiero, político y cultural.

Se constituye en la urbe más grande y poblada de la República del Ecuador, con cerca de 2.350.915 millones de habitantes. El 50.83% pertenece al género femenino y el 49.17% al género masculino, según datos del Censo de Población y Vivienda del 2010, realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

La población que habita en la zona urbana está conformada por 2'278.691 personas, mientras que 72.224 personas viven en la zona rural.

Los resultados del Censo muestran que los guayaquileños entre 0 a 14 años son 651,460 niños; entre los 15 y 19 años 208,603 jóvenes; y entre 20 y 64 años, 1'286.0010, esto indica que, la mayoría de habitantes, están en la ciudadanía adulta; el resto del porcentaje corresponde a personas de la tercera edad. La edad media de la población es de 29,10 años. El 3,10% de la población está en situación de analfabetismo. El promedio escolaridad es de 10,5 años. La cobertura del sistema de educación pública en todos sus niveles llega al 60,7% de la población y existe un 5,3% de hogares con niños/as en edad escolar que no asiste a ningún establecimiento

educativo.

En la ciudad existen 582,537 casas, de las cuales 476.042 familias residen en viviendas tipo casa/villa; 83.669 habitan en departamentos, y 42 familias no tienen ningún tipo de casas. El resto vive en diferentes tipos de hogar, como chozas, covachas, asilos.

El número de familias guayaquileñas con casa propia es alto, ya que 308.630 poseen viviendas totalmente pagadas; 46.027 viven en viviendas aún no pagadas totalmente, mientras que 127.739 arriendan y 54.177 residen en viviendas prestadas o cedidas por familiares. El resto de habitantes tienen viviendas por herencia, servicios o posesión.

Nueve de cada diez viviendas de la ciudad cuentan con energía eléctrica, facilitada por redes de la empresa proveedora del servicio público, sin embargo solo 431.037 de estas 542.452, que tiene el suministro, cuentan con un medidor exclusivo. Así mismo, 5.838 viviendas generan energía por medio de plantas eléctricas. 16.731 no poseen conexión de energía eléctrica y el resto se proveen de medios alternativos, como paneles solares. El promedio de

focos ahorradores por cada vivienda es de 4,7. El 58,7% de viviendas cuenta con servicios básicos públicos.

El servicio de agua potable llega al 86.25% de los hogares. 3.739 familias se abastecen del líquido vital por medio de pozos y 71.948 compran agua a tanqueros repartidores. El censo también indica que muchas familias se proveen de agua de vertientes, ríos, agua lluvia y canales.

En relación al uso y consumo del líquido vital, el 13.07% de familias guayaquileñas beben el agua tal como llega al hogar; el 58.04% la hierve por varias circunstancias, el 3,22% le pone cloro y el 24.07% prefiere comprar agua purificada en envases plásticos.

Respecto a la eliminación de residuos y desechos orgánicos, 90% de ciudadanos eliminan la basura por medio del carro recolector, mientras que el resto la queman, la entierran o la arrojan a terrenos baldíos.

En cuanto al acceso a la tecnología el 24,8% de la población presenta analfabetismo digital, es decir no

sabe utilizar computadores y aparatos electrónicos. El 64,8% de personas utilizan celular. El 33,0% utilizan computador y el 28,8% utilizan Internet.

8 de cada 10 personas que viven en Guayaquil tienen acceso a teléfonos celulares y 4 de cada 10 ciudadanos poseen el servicio de teléfono convencional en su hogar.

104.633 familias poseen contratos del servicio de Internet, de un total de 174.478 computadores existentes en los hogares guayaquileños.

El uso del servicio de televisión pagada en la urbe es bajo, solo 87.629 ciudadanos poseen un contrato, mientras que 508.183 no han contratado este tipo de servicio, por no considerarlo indispensable en el hogar.

Con relación a la actividad industrial generada desde la ciudad, tiene una gran importancia por su incidencia tanto a nivel provincial como nacional. De acuerdo al número de entidades registradas por la Superintendencia de Compañías hasta el año 2009, existían 1.184 sociedades, de las cuales el 96% se concentraba en Guayaquil. Las compañías

más representativas se encuentran vinculadas a la actividad comercial e industrial manufacturera. La primera es la que más empleados registraba.

- Hasta junio del año 2012 la Población Económicamente Activa (PEA) de Guayaquil alcanzó 1.195.290 personas (672.803 hombres y 522.487 mujeres).
- De acuerdo a datos extraídos del Sistema Nacional de Información, la población ocupada en comercio al por mayor y menor fue de 254.526 personas.
- El mismo sistema indica que, la población ocupada en la actividad de manufactura, sumaba un total de 109.729 personas.

Por otro lado, es importante analizar el desempeño que ha tenido la gestión municipal. Tomando como referencia la información plasmada en el Informe de Rendición de Cuentas 2012 – 2013 de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil, se presentan los siguientes datos:

En cuanto a la gestión financiera para el año 2013 se

muestran ingresos totales por \$604.128.000,00 USD conformado por los siguientes rubros: recursos de recaudación directa, acumulado por concepto de saldos caja – bancos y anticipos por recuperación al cierre del ejercicio fiscal, ingresos de ley a través del Estado y financiamientos por préstamos.

Se muestran egresos totales por \$604.128.000,00 USD. Es decir que, según el informe, se gastó la totalidad del presupuesto estimado en los siguientes rubros: obra pública, servicios públicos, gastos operativos y gastos laborales.

En estas tablas quedan evidenciados, con claridad, los cambios que han existido en las formas de gestionar los presupuestos en los últimos seis años.

En la actualidad el Municipio de Guayaquil administrativamente está conformado por áreas de desarrollo interno y externo y a su vez estas por sub áreas o direcciones encargadas de las diferentes funciones y competencias del cabildo.

**Direcciones Municipales que funcionan en el Municipio de Guayaquil**

<b>ÁREAS DE DESARROLLO</b>	<b>DIRECCIONES</b>
<b>INSTITUCIONAL</b>	Financiera
	Informática
	Administrativa
	Comunicación Social
	Recursos Humanos
	Auditoría Interna
	Control de Gestión
	Fundaciones y Corporaciones Municipales
<b>HUMANO</b>	Cultura
	Salud e Higiene
	Acción Social y Educación
	Turismo, Relaciones Internacionales, Competitividad y Promoción Cívica
	Deportes
	Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia
<b>ESPACIO PÚBLICO Y MEDIO AMBIENTE</b>	Áreas verdes, parques y movilización cívica
	Medio Ambiente
	Uso del espacio y vía pública
	Justicia y Vigilancia
<b>OBRA PÚBLICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>	Obras Públicas
	Terrenos y Servicios Parroquiales
	Urbanismo, Avalúos y Registros
	Ordenamiento Territorial e Infraestructura
	Gestión de Riesgos y Cooperación
	Aseo Cantonal, Mercados y Servicios Especiales

Tabla # 1

El modelo de gestión incluye administrar las principales áreas de competencia de la ciudad a través de fundaciones y empresas municipales de carácter privado, sin fines de lucro, a las cuales se define como aliados estratégicos para el desarrollo

de la urbe.

bla # 2

**Corporaciones, Fundaciones y Empresas Municipales**

ENTIDAD	FUNCIÓN
Corporación para la seguridad ciudadana	Coordinar políticas de seguridad ciudadana
Fundación Guayaquil Siglo XXI	Encargada de proyectos de regeneración urbana de la ciudad
Corporación Registro Civil	Encargada de brindar servicios de cedulaación, entre otros
Fundación de transporte masivo urbano de Guayaquil METROVIA	Administrar y regular el "Sistema METROVIA", conformado por rutas, terminales, paradas, infraestructura y equipos
Fundación Terminal Terrestre	Administración, transformación y mejoramiento de la Terminal Terrestre
EMAPAG – EP, Empresa municipal de agua potable y alcantarillado	Controlar que el concesionario (INTERAGUA) cumpla con la de prestación eficiente de los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y drenaje pluvial
Empresa pública municipal de registro de la propiedad	Apoyar en forma amplia, transparente, eficiente y eficaz el ejercicio de las competencias municipales en cuanto al Registro de la Propiedad y a su sistema público
Benemérito cuerpo de bomberos	Brindar a la comunidad una atención efectiva en los casos emergentes de incendios, rescates u otros
Fundación Autoridad aeroportuaria	Transformación, mejoramiento, administración y mantenimiento del Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo y sus instalaciones
Empresa pública municipal de tránsito	Administrar el sistema de tránsito de la ciudad en todas sus áreas

Desde la década de los 50 del siglo anterior ha crecido de manera considerable, inicialmente en el área oeste aledaña al Estero Salado en los territorios de la parroquia urbana de Febres Cordero. En los años sesenta y setenta empezó la ocupación en el norte en sectores como Mapasingue circundante a la vía a Daule. Ya en los ochenta se fortaleció el proceso de toma ilegal de tierras en el sur con los Guasmos,

mientras que al norte de la ciudad, aparecieron sectores como Vergeles, que luego se extendieron a Bastión Popular y toda la toma de asentamientos posteriores en torno a la Vía Perimetral.

Desde hace más de medio siglo la ciudad crece de manera desordenada y sin control, debido a invasiones de terrenos tanto al sur como al norte de su territorio, irrespetando propiedad del Estado, privada, normas legales y depredando bienes naturales. Esto ha generado problemas de marginalidad y riesgo ambiental que, sumados a la pobreza, producen inseguridad general.

Las cabeceras parroquiales que pertenecen al cantón Guayaquil son pequeños centros urbanos cuyas poblaciones oscilan entre los 5.000 y 24.000 habitantes. Se sitúan de forma dispersa y cuentan con limitados equipamientos comunitarios y servicios básicos. Poseen características diferentes, de acuerdo a las particularidades del espacio geográfico en donde se ubican, y a las actividades a las que se dedican. Puna Nueva y Posorja, por encontrarse junto al mar, están directamente relacionadas con la pesca tanto industrial como artesanal. El Morro y Progreso

dependen del turismo y el comercio. Tenguel es territorio bananero y acuícola, mientras que Tarifa está relacionada con la producción de arroz.

Estos centros poblados también enfrentan problemas de crecimiento físico por la inexistencia o débil gestión de la planificación urbana, por el deficiente control de usos del suelo y por el comercio ilegal de tierras.

La carencia de políticas de incentivo a la construcción de vivienda popular en los últimos veinte años, sumada a los flujos migratorios desde el campo, sobre todo a Guayaquil, y las prácticas de políticas clientelares, han provocado que se formen asentamientos humanos informales donde las viviendas, por lo general, no tienen las condiciones mínimas para ser habitadas. Ante esta situación, señala el documento, el gobierno durante el año 2012 dinamizó la entrega de subsidios a la vivienda beneficiando a 16.560 personas con una inversión de \$44'522.737.

La zona 8 cuenta con 713 establecimientos de salud, de los cuales el 39% pertenece al sector público y el 61% al sector privado. Existen 70 ambulancias para servir a la población. Guayaquil dispone de 51,

Durán de 17 y Samborondón de 2. El siguiente gráfico detalla el número y la clasificación de los centros de salud.

En cuanto a educación, el documento señala que hasta el período 2009 – 2010 se registraron 3.281 establecimientos, 266 correspondientes a educación inicial, 2.586 a educación general básica, y 429 a bachillerato; distribuidos el 88% en Guayaquil, 9% en Durán y el 3% en Samborondón. De los cuales 958 eran fiscales, 41 fiscomisionales, 54 municipales y 2.228 particulares.

En cuanto a los espacios de vulnerabilidad y riesgos, en el año 2004 se desarrolló el estudio: Comportamiento dinámico de suelos y microzonificación sísmica de la ciudad de Guayaquil, con el auspicio de la Municipalidad. Se detectaron los siguientes sitios sensibles a deslizamientos: El Cerro Azul en su ladera este, contigua al Centro Comercial Riocentro, donde anteriormente existía una cantera cuya actividad provocó un desequilibrio de fuerzas, lo que causó uno de los más grandes deslizamientos en la historia de la ciudad, en el invierno de 1997.

Los sectores más representativos de acuerdo al número de compañías eran las inmobiliarias, empresariales y de alquiler que agrupaban el 35%, seguidas por el comercio al por mayor y menor con el 33%, la industria manufacturera que agrupaba el 8%; mientras que las vinculadas a la agricultura, ganadería, caza y silvicultura y, el transporte, almacenamiento y comunicación representaban el 6%, cada una; la construcción participaba con el 5%; la pesca con el 2%, y el resto tenía una participación inferior a los porcentajes mencionados.

Estas empresas empleaban a 453.120 trabajadores, distribuidos en las distintas actividades económicas que se desarrollaban en los tres cantones. Guayaquil concentraba el 87% del total de los trabajadores, mientras que Durán y Samborondón acogían al 10% y al 3% respectivamente.

De las compañías ubicadas dentro del ranking, la mayor parte de ellas (151) se concentraba en actividades de comercio al por mayor y menor; seguido por la industria manufacturera (96); actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (39); transporte, almacenamiento y comercialización (25); agricultura, ganadería, caza y silvicultura (21);

entre otras.

Según el Servicio de Rentas Internas (SRI), en la zona 8 se localizaban 101.558 empresas, que por sus ingresos se clasificaban en 6.069 medianas (6%), 86.526 microempresas (85%) y 8.963 pymes (9%). Estas se dedicaban a las distintas ramas de la actividad económica del país. Respecto a la localización geográfica, se observaba que el cantón Guayaquil acogía a la mayoría de ellas (94%), mientras que en los cantones Durán y Samborondón se situaba el 3% en cada uno.

Los ingresos generados por los contribuyentes de la zona 8 ascendían a 33.145 millones de dólares, de este valor el 93,69% correspondía al cantón Guayaquil, 4,27% a Durán y 2,03% a Samborondón.

De acuerdo al Censo 2010 los establecimientos económicos de la Zona 8 empleaban a 482.432 trabajadores, distribuidos en las distintas actividades económicas que se desarrollaban en los tres cantones. Guayaquil concentraba el 92% del total de trabajadores, mientras que Durán y Samborondón acogían al 6% y 2% respectivamente.

De la información suministrada por el Censo se puede conocer que para el 2010, la formación bruta de capital fijo de la zona 8 fue de \$711.345.64. Guayaquil concentraba el 94% de la capacidad instalada, Durán el 5% y Samborondón el 1%

La Población Económicamente Activa (PEA), según el INEC ascendía a 1'142.605 personas, lo que representaba el 19% del total nacional. De este valor, el 88.8% se concentraba en Guayaquil, 8.6% en Durán y 2.5% en Samborondón. En cuanto a la Población Económicamente Inactiva (PEI) de la Zona 8, esta ascendía a 1'005.857 personas, de este total el 88% se concentraba en Guayaquil, 9% en Durán y 3% en Samborondón.

La actividad económica de la zona 8 se concentra prácticamente en la ciudad de Guayaquil ya que esta ciudad cuenta con el puerto marítimo y el aeropuerto internacional. El aporte del puerto marítimo de Guayaquil al desarrollo del comercio exterior del Ecuador se observa a través del movimiento en toneladas métricas que éste maneja, al 2013 según datos de la Subsecretaría de Transportes Marítimo

y Fluvial (MTMF) del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) la carga por importaciones representa el 53% y la carga de exportaciones el 24% del total nacional. Esto lo ubica como el Puerto (no petrolero) que registra mayor movimiento de carga en Ecuador.

En cuanto a la actividad industrial de la Zona 8, la misma tiene una gran importancia tanto a nivel provincial como nacional, De acuerdo al número de entidades registradas por la Superintendencia de Compañías, existían 1.184 sociedades, las mismas que representaban el 84% total del provincial y 33% del nacional. De estas compañías, el 96% se concentraba en Guayaquil, 3% en Durán y 1% en Samborondón.

Los ingresos declarados por los contribuyentes de este sector al Servicio de Rentas Internas en el año 2009, ascendieron a \$6.572 millones, cantidad que representaba un aporte del 43% a la recaudación tributaria de la actividad industrial nacional.

El aporte de la industria manufacturera al mercado laboral era significativo, ya que emplea a 117.647

trabajadores, lo que representaba el 45% del trabajo producido por este sector a nivel nacional, y el 30% del generado por todas las compañías localizadas en este territorio. El gráfico detalla el número del personal en niveles directivos, administrativos, de producción y otros; y se observa que existía mayor concentración de funcionarios en el cantón Guayaquil, con una participación del 90% del total zonal, seguido de Durán con aproximadamente el 10% y finalmente Samborondón con menos del 1%.

Entre las 1000 compañías más importantes del país, se encontraban 96 industrias manufactureras de la zona, de éstas: Cervecería Nacional, Holcim, Unilever Andina, Expalsa, Negocios Industriales Real NIRSA, Acerías Nacionales del Ecuador, Fertisa, Mabe, Colgate Palmolive, Kimberly Clark, entre otras, son reconocidas a nivel nacional por comercializar sus productos en el exterior y ser parte de la inversión extranjera que ha ingresado a nuestro país.

De acuerdo al Censo Económico 2010, se conoce que existían 7.674 establecimientos industriales, en los cuales trabajaban 68.556 empleados; estas empresas se localizaban mayoritariamente en Guayaquil (91%),

mientras que en Durán y Samborondón se encontraba solo el 8% y 1% respectivamente.

### **Actividad turística en la Zona 8**

Su ubicación geográfica, atractivos turísticos, la presencia de Guayaquil, y la infraestructura de primer orden (aeropuerto internacional y terminal terrestre modernizado) convierten a este territorio en la puerta de entrada de turistas nacionales y extranjeros. De acuerdo a información proporcionada por la Subsecretaría del ramo, se conoce que por el Aeropuerto José Joaquín de Olmedo ingresaron al país 282.372 extranjeros, la mayoría proveniente de los Estados Unidos de América.

Al analizar los 10 países de donde procedían la mayor parte de los extranjeros que llegaban a través del aeropuerto de Guayaquil, destacaban los Estados Unidos de América como principal mercado emisor, siguiendo en orden de importancia España y luego Colombia. Es interesante observar que los primeros dos países mencionado serán los que concentraban el mayor porcentaje de ecuatorianos que radicaban en el exterior.

Entre los servicios turísticos identificados tal como se observa en el siguiente gráfico están el de alojamiento, alimentos y bebidas, establecimientos recreativos e intermediación. En cuanto a los servicios de alojamiento se observa que existen 317 establecimientos vinculados a esta actividad, de éstos 217 están ubicados en Guayaquil, 19 en Durán y 1 en Samborondón.

La prestación de este servicio se realiza a través de la siguiente tipificación: pensión, hostel, hostel residencia, hostería, hotel, hotel residencia y en ellos laboran 4.614 personas. Entre los problemas que enfrenta este sector está la escasa capacitación del recurso humano, sobre todo en establecimientos de tercera y cuarta categoría, así como limitaciones en el manejo de Internet para la promoción de sus servicios.

### **Actividad financiera y bursátil de la Zona 8**

Es notoria la presencia de una amplia infraestructura financiera de bancos privados, cooperativas de

ahorro y crédito, instituciones financieras públicas, mutualistas y sociedades financieras, la mayor parte de estas instalaciones se encontraba localizada en Guayaquil (1.077) y en menor proporción en Durán (53) y Samborondón (34), tal como se observa en el gráfico que se encuentra a continuación. Así también estas entidades se encontraban clasificadas en 13 matrices, 22 sucursales, 226 agencias, 472 cajeros automáticos, 95 ventanillas de extensión, 321 corresponsales no bancarios y 15 que correspondían a otros servicios.

Las captaciones de las entidades financieras privadas referidas, representaban alrededor del 25% del total nacional. De este porcentaje el cantón Guayaquil concentraba el 98%, seguido de Samborondón con el 1,25% y Durán con menos del 1%.

El documento elaborado por la SENPLADES, Agenda Zonal para el Buen Vivir, propuestas de desarrollo y lineamientos para el ordenamiento territorial, zona de planificación 8, donde se ha incluido a Guayaquil, junto a los cantones de Durán y Samborondón, muestra los siguientes datos económicos de la actividad comercial del puerto principal:

-En el 2009, del ranking de las 1.000 empresas más importantes del país, determinadas por la Superintendencia de Compañías, 385 se encontraban ubicadas en la zona 8; evidenciándose mayor concentración en Guayaquil (93%).

-De las compañías ubicadas dentro del ranking mencionado, la mayor parte de ellas (151) se concentraba en actividades de comercio al por mayor y menor; seguido por la industria manufacturera (96); actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (39); transporte, almacenamiento y comercialización (25); agricultura, ganadería, caza y silvicultura (21); entre otras.

-El sector más representativo de acuerdo al número de establecimientos es el de comercio al por mayor y menor que agrupa al 57.50% de estas empresas, las que en su mayoría se encuentran ubicadas en la ciudad de Guayaquil.

A modo de conclusiones el documento presenta algunos temas prioritarios que deben ser atendidos

dentro de la planificación de la ciudad de Guayaquil:

El documento elaborado por la SENPLADES, Agenda Zonal para el Buen Vivir, propuestas de desarrollo y lineamientos para el ordenamiento territorial, zona de planificación 8, donde se ha incluido a Guayaquil, junto a los cantones de Durán y Samborondon, muestra los siguientes datos económicos de la actividad comercial del puerto principal:

-En el 2009, del ranking de las 1.000 empresas más importantes del país, determinadas por la Superintendencia de Compañías, 385 se encontraban ubicadas en la zona 8; evidenciándose mayor concentración en Guayaquil (93%).

-De las compañías ubicadas dentro del ranking mencionado, la mayor parte de ellas (151) se concentraba en actividades de comercio al por mayor y menor; seguido por la industria manufacturera (96); actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (39); transporte, almacenamiento y comercialización (25); agricultura, ganadería, caza y silvicultura (21); entre otras.

-El sector más representativo de acuerdo al número de establecimientos es el de comercio al por mayor y menor que agrupa al 57.50% de estas empresas, las que en su mayoría se encuentran ubicadas en la ciudad de Guayaquil.

A modo de conclusiones el documento presenta algunos temas prioritarios que deben ser atendidos dentro de la planificación de la ciudad de Guayaquil:

- Fortalecer y ampliar la cobertura de los servicios de salud, educación y vivienda, a fin de reducir las desigualdades en el territorio.
- Conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre y marina, considerándola como sector estratégico dentro del territorio.
- Potenciar actividades económicas que fomenten la generación de plazas de trabajo, así como la disminución progresiva del subempleo y desempleo.
- Promover el acceso de la población a las

nuevas tecnologías de información y comunicación para incorporarla a la sociedad de la información.

Fomentar la investigación científica y tecnológica para propiciar procesos sostenibles de desarrollo.

- Impulsar un desarrollo industrial endógeno, dinámico, flexible y diversificado, con alta productividad y empleo, que minimice los impactos ambientales y se oriente a atender las necesidades básicas, así como la demanda existente y potencial de los mercados interno y externo.
- Impulsar la producción de iniciativas asociativas de pequeños y medianos productores y productoras y fomentar el comercio justo.

La panorámica presentada tiene datos que resultan relevantes. La ciudad de Guayaquil cuenta con un bono demográfico muy alto en la población adulta, lo que vuelve favorables las condiciones para desarrollar la fuerza laboral activa y existe potencial humano para formarlo en las instituciones de educación superior, lo que conjugado daría como resultado contar con capital humano altamente competitivo que aporte al

crecimiento de la ciudad.

El desarrollo que ha alcanzado la ciudad, luego de pasar por un proceso de transformación de casi 22 años, sin duda es palpable. Se ha hecho mucho en obra pública y programas sociales para el beneficio de la ciudadanía, sin embargo en las actuales condiciones, aprovechando los recursos disponibles y las fortalezas que posee la ciudad, Guayaquil estaría lista para evolucionar hacia un estadio superior que le permita adquirir competitividad en los diferentes elementos de los factores económicos y sociales, incluso con proyección internacional.

El objeto de estudio se justifica mediante el punto de vista teórico, el presente trabajo de investigación va a permitir enriquecer la concepción teórica sobre el Capital Humano, donde se utiliza la teoría de Gary Becker.

Desde el punto de vista práctico, el estudio sugiere la aplicación de tendencias de la gestión del conocimiento centrado en el Capital Humano factor estratégico para obtener una mayor productividad del talento humano.

El objetivo general es diseñar un modelo de competitividad basado en el desarrollo del talento humano para mejorar las Municipalidades tipo Cantón de Guayaquil mediante la gobernanza, recursos humanos, capital humano, tecnología y calidad de vida.

Para lo que se plantean objetivos específicos para lograr conocer cómo influye la gobernanza en la mejora del desempeño de las municipalidades tipo Cantón de Guayaquil haciendo uso de los ingresos fiscales, gastos públicos, obras, inversiones y servicios básicos.

2. Establecer como contribuyen los recursos humanos en la mejora del desempeño de las municipalidades tipo Cantón de Guayaquil considerando la experiencia, empleo y educación

3. Determinar cómo incide el capital humano en la mejora del desempeño de las municipalidades tipo Cantón de Guayaquil teniendo en cuenta la especialización, desarrollo de capacidades y acciones corporativas.

4. Medir la significancia de la tecnología en la mejora de las municipalidades tipo Cantón de Guayaquil haciendo uso de la conectividad procurando un gobierno digital.

El estudio considera a todos los ciudadanos profesionales que pertenecen al municipio del Cantón de Guayaquil. De acuerdo a los resultados del Censo de Población y Vivienda del año 2010, se obtiene que los ciudadanos con título de tercer y cuarto nivel, denominados profesionales, se ubicó en 105.875 personas. Esta información es tomada como base para realizar el cálculo del tamaño de la muestra.

Mediante la aplicación de formulas se ubica la muestra una vez aplicada la formula correspondiente, se determina que la muestra seleccionada para la aplicación es de 390 profesionales de la ciudad de Guayaquil.

Los cuestionarios se tomarán a los profesionales docentes y alumnos de los programas de maestría tomados al azar, de las Universidades del Cantón de

Guayaquil.

Este tipo de información se obtendrá mediante la aplicación de una encuesta con el cuestionario con preguntas cerradas.

La interpretación de los resultados, se realizará a partir de los valores de las probabilidades del modelo matemático estadístico Tabla de doble entrada donde la probabilidad con valor menor a 0.05 indicara que se rechazara la hipótesis nula, en caso contrario se aceptará la hipótesis alternante.

## Conclusiones

1. El modelo de competitividad propuesto implica que existe una mejora en el desempeño de una Municipalidad tipo Cantón de Guayaquil debido a la generación del Capital Humano a partir del recurso humano, para una mejor gobernanza en la institución, fortaleciendo el capital intelectual de la municipalidad, considerando también la gestión tecnológica, planteando una mejor calidad de vida para los ciudadanos.
2. La gobernanza influye en el desempeño de una Municipalidad tipo Cantón de Guayaquil gestionando eficientemente los servicios públicos, eficaz en los servicios básicos de transporte y limpieza pública, obteniendo productividad en las obras públicas e inversiones para otorgar el mejor producto público a la sociedad.
3. Los Recursos Humanos contribuyen a mejorar el desempeño de una Municipalidad tipo Cantón de Guayaquil procurando optimizar los ingresos fiscales, mediante la experiencia en sus labores, la



# *CAPÍTULO IV*

permanencia del empleo y la capacidad ofrecida por su nivel de educación.

4. El Capital Humano incide en el desempeño de una Municipalidad tipo Cantón de Guayaquil otorgando competencias, capacidades, destrezas, fortaleciendo la institución en capital intelectual propiciando la innovación con competitividad en el mundo global.

5. La tecnología es significativa en el desempeño de una Municipalidad tipo Cantón de Guayaquil para propiciar total conectividad con banda ancha, para disponer de un gobierno digital, con dispositivos móviles para la atención de los servicios públicos.

6. La calidad de vida es importante en el desempeño de una Municipalidad tipo Cantón de Guayaquil para otorgar una ciudad con menos contaminación, con seguridad ciudadana, la urbe debidamente planificada y con programas para las personas de la tercera edad.

## Recomendaciones

1. Difundir el modelo de competitividad para mejorar el desempeño de una Municipalidad tipo Cantón de Guayaquil con el objeto de dar a conocer a las autoridades públicas que lo más importante para la institucionalización es la generación del Capital Humano, que presente innovaciones en las rutinas públicas.

2. Continuar con la tercerización, en la gobernanza con el fin de brindar el mejor servicio a través de alianzas estratégicas con las empresas privadas.

3. Seleccionar de los recursos humanos en actividad y que tengan margen importante de servicio continuo para los programas de especialización en su área de trabajo.

4. Seleccionar y contratar a los profesionales jóvenes con amplia preparación académica, para conducirlos a formar parte de la generación del Capital Humano para la Municipalidad en busca del fortalecimiento del capital intelectual.

5. Gestionar a nivel de Gobierno central las contrataciones necesarias para disponer de gran

conectividad con banda ancha para la gestión informática en los servicios públicos.

6. Proponer programas sociales en cuanto al cuidado de las personas de la tercera edad y ciudadanía en general para otorgarles calidad de vida así como seguridad ciudadana.



## ***BIBLIOGRAFÍA***

## Bibliografía

1. Abaleron, C. (1998). Calidad de vida como categoría epistemológica. Buenos Aires: Agenda de reflexión en arquitectura, diseño y urbanismo, Universidad Buenos Aires (UBA)
2. Alarco, G. & Anderson, C. (2011). Competitividad y desarrollo, evolución y perspectivas recientes. Lima:Ed. Centrum.
3. Angulo, C. (2005). Ciencia, Tecnología y Sociedad.
4. Banco Mundial. (2011) Informe de competitividad global.
5. Becker. G. (1964). Teoría del Capital Humano.
6. Bueno, E. & Rodríguez, P. & Salmador, M. (1999). Experiencias en medición del capital intelectual en España: el modelo intelec.
7. Cabrero E. & Aldret A. (2010). Retos de la Competitividad Urbana. México DF.:Ed. Centro de Investigación y Docencia Económica.
8. Cabrero, E. & Ziccardi, A y Orihuela, I. (2003). Ciudades competitivas – ciudades cooperativas: conceptos claves y construcción de un índice para ciudades mexicanas. México DF.: Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER)
9. Cámara de Comercio de Cartagena. Serie de estudios sobre la competitividad de Cartagena. Diagnóstico de la competitividad de Cartagena.
10. Esser, K., (1994). Competitividad sistémica: competitividad internacional de las empresas y políticas requeridas. Berlín: Instituto Alemán de Desarrollo.
11. Fischer S. & Dornbusch R. (1994) Macroeconomía. Mc Graw Hill
12. Garay, L. (1998). Colombia: estructura industrial e internacionalización en Competitividad. Bogotá – Colombia
13. Haguenaer, L. (1989). Competitividad, Conceptos y Medidas. Caso Brasileiro.
14. Hernández Sampieri, R. (2010). Metodología de la Investigación. México DF.: Ed. McGraw Hill.
15. Martínez J. (2006). Medición de la Competitividad. Ed. Naciones Unidas CEPAL
16. Ministerio de Coordinación de la Política (2011). Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

Quito, Ecuador. Organismo Gubernamental.

17. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2007). Estudios Territoriales de la OCDE, Ciudades competitivas: Un nuevo paradigma empresarial en desarrollo espacial.

18. Porter, M. (1993). La ventaja competitiva de las naciones. Buenos Aires: Ed. Javier Vergara.

19. Porter, M. (2006). Estrategia y Ventaja Competitiva. Ed. DEUSTO

20. Porter, M. (2009.). Ser competitivo. Ed. DEUSTO

21. Porter, M. (2011). Presentación en seminario internacional La estrategia competitiva en el Ecuador. Guayaquil – Ecuador.

22. Proaño. M. (2010). La vida no tiene edad, Adultos Mayores: la globalización de la injusticia, memorias. Ed. Americana. Quito – Ecuador

23. Quevedo, W. (2009). Globalización y Municipio: descentralización, participación ciudadana, capacitación permanente. Lima: Ed. San Marcos.

24. Reyes. G. (2001). Principales teorías sobre el desarrollo económico y social. Nómadas Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas. University of Pittsburgh. Estados Unidos.

25. Sala-i-Martin, X. (2000), Apuntes de crecimiento económico. Barcelona: Antoni Bosch Editor.

26. Smith, A. (1776). “La riqueza de las naciones”. Traducido por: Lic. Josef Ortiz. Valladolid España: Ed. Santander.

27. UNESCO (2012). (10ª) Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo.

28. World Economic Forum. (2012-2013). The Global Competitiveness Report

29. Teijeiro, M. & García, M. & Mariz, R. (2009). La gestión del capital humano en el marco del capital intelectual. Una guía de indicadores.

30. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). Fascículo Provincial Guayas. Quito, Ecuador. Organismo Gubernamental. Recuperado de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manu-lateral/Resultados-provinciales/guayas.pdf>

31. M.I. Municipio de Guayaquil. (2013). Rendición de Cuentas. Guayaquil, Ecuador. Municipalidad de Guayaquil. Recuperado de <http://www.guayaquil.gob.ec/rendici%C3%B3n-de-cuentas> .

32. M.I. Municipio de Guayaquil. (2014). División Territorial. Guayaquil, Ecuador. Municipalidad de Guayaquil. Recuperado de <http://www.guayaquil.gob.ec/guayaquil/la-ciudad/division>

33. Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. (2012). Agenda Zonal para el Buen Vivir, propuestas de desarrollo y lineamientos para el ordenamiento territorial, zona de planificación 8. Quito, Ecuador. SENPLADES. Recuperado de <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Agenda-Zonal-para-el-Buen-Vivir.pdf>
34. Santos, L. & De Las Rivas, J. (2008). Ciudades con atributos: conectividad, accesibilidad y movilidad.
35. Rico, J. (2002). Seguridad ciudadana en América Latina: hacia una política integral. Ed. Siglo veintiuno editores
36. Myrdal, G. (1961). El Estado del Futuro. México DF.: Fondo de Cultura Económica
37. Mattos, C. (2010). Globalización y Metamorfosis Urbana en América Latina.
38. Le Gales. P. (1995). "Du gouvernement des villes á la gouvernance urbaine". Revue Francaise de Science Politique, n. 1.
39. Fernández Güell, J. M. (1997). Planificación estratégica de ciudades. Barcelona.
40. Beltramín, O. y Bravo Alvarez, Juan I., (2003). Región

Metropolitana: índice de calidad de vida a nivel comunal. Santiago de Chile: Documento de la Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación de la Región Metropolitana

41. Luengo F., Gerardo (1998). Elementos para la definición y evaluación de la calidad ambiental urbana. Una propuesta teórico-metodológica. Ponencia presentada en el IV Seminario Latinoamericano de Calidad de Vida Urbana. Septiembre de 1998, Tandil, Bs.As., Argentina.

42. Pérez, A. (1999). La construcción de indicadores Vio-Ecológicos para medir la calidad del ambiente natural urbano. Documento de investigación del Grupo de Calidad Ambiental Urbana de la Facultad de Arquitectura y Arte de la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.

43. Lindenboim, J. (2000). Calidad de vida urbana: una discusión conceptual. Ponencia basada en el proyecto "Calidad de vida en la ciudad futura: mercado y políticas públicas en el aglomerado urbano de Buenos Aires".

44. Benavidez, I. (1998). La calidad de vida como herramienta del diseño urbano. Ponencia presentada en el IV Seminario Latinoamericano de Calidad de Vida Urbana. Septiembre de 1998, Tandil, Bs.As., Argentina.

45. Leva, G. (2005). Indicadores de calidad de vida urbana. Universidad Nacional de Quilmes, Bs. As. Argentina.

46. Serrano, L. (1996). Indicadores de capital humano y productividad. Revista de Economía Aplicada E/A número 10 (Vol. IV). Universitat de València.

47. Mazabel, C. (2011). Indicadores de Gestión en Recursos Humanos y su impacto económico en la organización: de lo cualitativo a lo cuantitativo. Centro de Investigaciones de Recursos Humanos.

48. Savio, S. (2007). Calidad de Vida y Tercera Edad.

49. Winkler, W. (2012). Information Technology Governance and Innovation Adoption in Varying Organizational Contexts.

50. Carrión, F. (2002). Seguridad Ciudadana, ¿espejismo o realidad? FLACSO. Ecuador.



Galo Cabanilla Guerra, Economista y Catedrático Ecuatoriano de gran trayectoria. Es docente en la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil y ha realizado actividades académicas en distintas Instituciones de Educación Superior en el país. Posee un Doctorado en Gestión Económica Global por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Tiene una Maestría en Administración de Empresas por la Universidad de Quebec en Montreal, una Maestría en Sistemas de Información Gerencial por la Escuela Superior Politécnica del Litoral. Graduado de Economista en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil.

Desempeñó importantes cargos ejecutivos tanto en el sector público como en el privado. Su actividad pública esta remarcada por haber sido elegido Presidente del Directorio del Colegio de Economistas del Guayas para el periodo 2006 – 2008; primer Vicepresidente de la Federación Nacional de Economistas del Ecuador; candidato a la Vicepresidencia de la República del Ecuador como binomio del Dr. Marco Proaño Maya en las elecciones del 2006.

Dos de sus libros publicados son: Maximizando La Producción De Arroz (1999) y El Crecimiento: La Clave Contra La Pobreza (2001). Ha realizado varias publicaciones de artículos científicos y artículos de opinión sobre temas económicos. Su experiencia académica se caracteriza por haber sido decano fundador de la Facultad de Ciencias Económicas y Vicerrector de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, actualmente es Rector de la misma y escribe editoriales para el Diario Extra con publicaciones semanales.